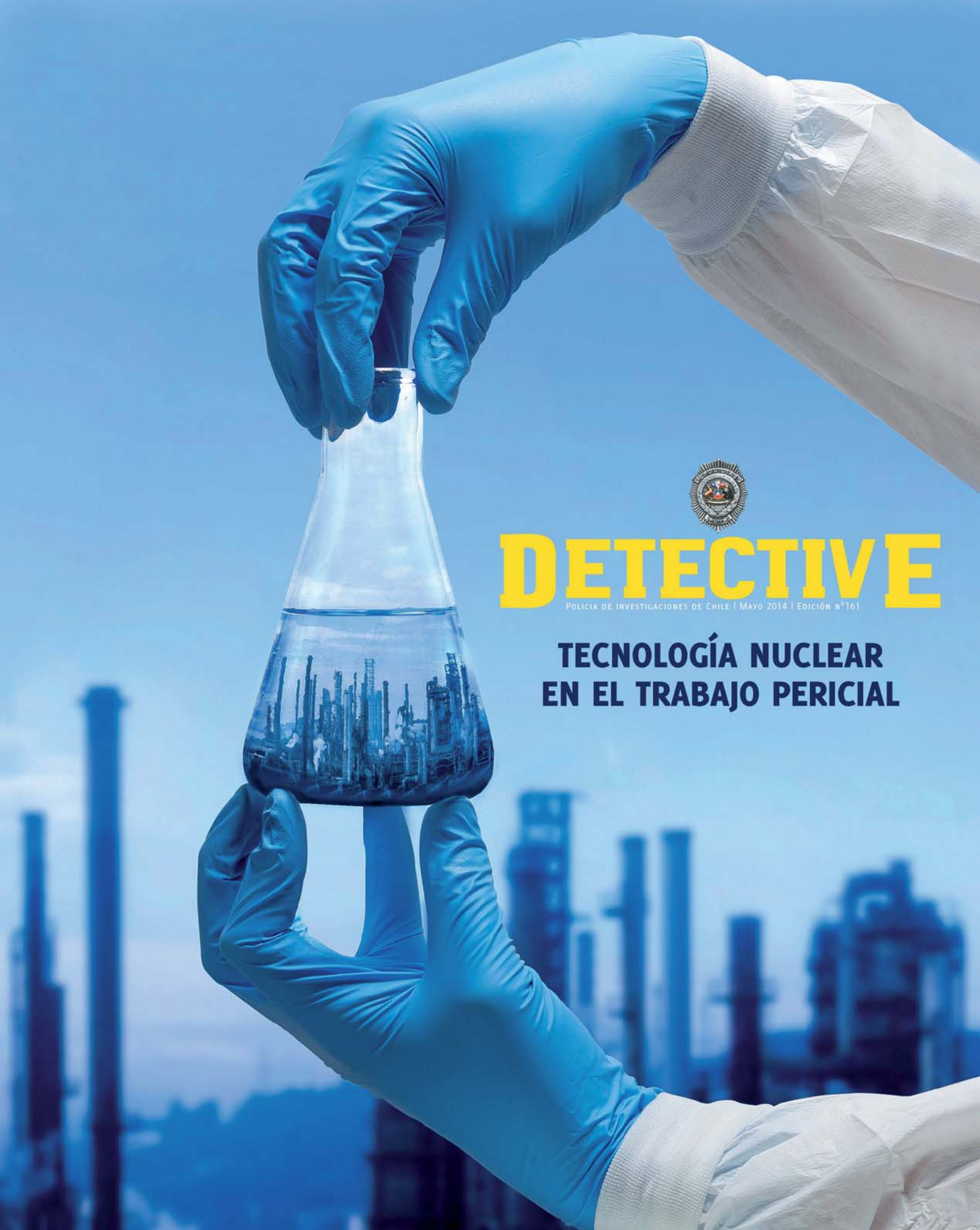

DETECTIVE

Policía de investigaciones de Chile | Mayo 2014 | Edición nº161

TECNOLOGÍA NUCLEAR EN EL TRABAJO PERICIAL

03 **EDITORIAL** | INNOVACIÓN EN EL TRABAJO FORENSE | 04 **ARCHIVOS DESCLASIFICADOS** | Caso Bastián Bravo: LAS CLAVES DE LA INVESTIGACIÓN QUE ARMÓ EL PUZZLE POLICIAL DE 2013 | 10 **INSTITUCIONAL** | CARACTERÍSTICAS DE NUEVOS CUARTELES EN EL PAÍS | 12 | Balance 2013 UNA POLICÍA SOCIALMENTE RENTABLE | 16 | Laboratorio de Criminalística: PIONEROS EN EMPLEAR TECNOLOGÍA NUCLEAR EN TRABAJO PERICIAL| 20 | UN COMPROMISO EN SERIO POR REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | 24 | Terremoto en el norte grande de Chile LAS BALIZAS AZULES VOLVIERON A DECIR PRESENTE | 26 | Convenio Policía de Investigaciones y Pontificia Universidad Católica de Chile ENTREVISTA POLICIAL FORENSE ATENÚA EFECTOS DE VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA | 30 | FUTURAS GENERACIONES DE POLICÍAS INGRESAN A LA ESCUELA | 34 | Presidenta del Senado Isabel Allende Bussi: "SEGUIR CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD DE LA PDI, ES UN TEMA DE LEALTADES Y RECONOCIMIENTO A SU PROFESIONALISMO" | 38 | PDI ACTUALIZA SU APLICACIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES CON SISTEMA ANDROID | 40 | Ángela Jeria: "GRACIAS A USTED, VOLVÍ A CREER EN EL SER HUMANO" | 43 | 1º Concurso de Cuentos Policiales "SITIO DEL SUCESO: CUANDO LAS LETRAS SON LA EVIDENCIA" | 48 **SALUDOS** | LA MISIÓN DE LA PDI ES CLAVE PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD | 50 | JEFE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES | 52 **PLAN MINERVA II** PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MINERVA II ENTRA EN FASE FINAL | 54 **HOJA DE VIDA** | HISTORIA DE PILOTOS Y DETECTIVES | 56 **SOCIALES** | Por cuarto año consecutivo: BICRIM BUIN OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ESTUDIO ALTUS 2013 | 57 | CONDECORAN A OFICIALES QUE CUMPLEN LABORES DE SEGURIDAD EN HAITÍ | 58 | RECORREN LA I REGIÓN EN AYUDA DE LOS NIÑOS DESPUÉS DEL TERREMOTO | 59 | Incendio en Valparaíso: AYUDA EN TODOS LOS FRENTES | 60 **DETECTIBOT** | 61 **AL CIERRE** | Campaña "Somos PDI": EL APORTE DE CADA UNO PARA CONSTRUIR EL TODO

DETECTIVE

EDICIÓN Nº 161 · MAYO 2014
Revista Detective ES UNA PRODUCCIÓN DE LA JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
DIRECCIÓN: AV. GENERAL MACKENNA 1370, SANTIAGO - CHILE.
CORREO ELECTRÓNICO: REVISTADETECTIVE@INVESTIGACIONES.CL

DIRECTOR: CHRISTIAN LUCERO V. | EDITORA: DANISSA GONZÁLEZ G. | PERIODISTAS: CAROLINA FUENTEALBA H.; CLAUDIO LOBO B.; LORENA QUIROZ L. IMÁGENES: SECCIÓN FOTOGRAFÍA PDI | CORRECCIÓN DE TEXTO: SOLEDAD CABELLO R. | DISEÑO E ILUSTRACIONES: AJÍCOLOR.CL | IMPRESIÓN: QUAD/GRAPHICS.

INNOVACIÓN EN EL TRABAJO FORENSE

La gestión de la información y el análisis criminal para esclarecer acciones delictivas en la Policía de Investigaciones se remonta al año 1933, cuando se recopilaban antecedentes de los partes, generando "Fichas Policiales", en las que se podían identificar apodos, tipos de delitos y *modus operandi*. Esta iniciativa fue la que sentó las bases para la creación en el año 1935 del Departamento Criminológico, actual Laboratorio de Criminalística, pilar fundamental en la investigación que desarrolla nuestra organización, sello de una policía científica como ésta.

Han pasado 79 años desde ese hito en nuestra historia y hoy *ad portas* de cumplir 81 años como institución fundamental de Estado, el perfil profesional y especializado de la PDI está consolidado. El respeto irrestricto a las leyes, la utilización de la ciencia y la tecnología en las investigaciones criminales y en el control y prevención, son atributos que nos distinguen.

A los constantes avances tecnológicos sumados al trabajo que desarrolla el Laboratorio de Criminalística, con satisfacción podemos decir que la PDI será la primera en utilizar técnicas nucleares para realizar pericias ambientales, gracias a los nuevos equipos adquiridos por la sección Ecología y Medioambiente, para posteriormente el 2015 sumar a la sección Microanálisis.

El mérito de la utilización de las técnicas nucleares permitirá determinar la presencia, origen y fuentes de contaminación por metales pesados, para el análisis de muestras tanto en agua, sedimentos y suelos, garantizando resultados que se enmarcan en los más altos estándares de calidad. Estos métodos sin duda, nos dan la posibilidad de posicionarnos como una Policía innovadora y vanguardista a nivel de países avanzados. De esta manera, esperamos fortalecer la contribución de la PDI al desarrollo de Chile y su medio ambiente mediante investigaciones eficaces, inhibiendo a la vez las fuentes contaminantes.

Tal como nuestro país se convirtió en el primero de América Latina en confeccionar una "Galería de Delincuentes" y en utilizar la planimetría para estudiar el sitio de suceso, el uso de la energía nuclear en pericias forenses, una vez más, da cuenta de nuestra capacidad de innovación y compromiso de seguir potenciando nuestras fortalezas y trabajando en los desafíos que vienen.

Concuerdo profundamente con el fallecido fundador de la empresa norteamericana Apple, Steve Jobs, quien señaló que "la innovación es lo que distingue a un líder de un seguidor", por lo tanto los invito a seguir en esa dirección para lograr ser una institución de excelencia que fundamenta su actuar en la evidencia científica y técnica.

MARCOS VÁSQUEZ MEZA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

La Brigada de Ubicación de Personas es la que investiga las denuncias por presuntas desgracias. En la foto, los subcomisarios Andrea Jamett, Óscar Bacovich y Felipe Paredes (izq. a der.), quienes estuvieron a cargo de encontrar a Bastián Bravo.

Caso Bastián Bravo:

LAS CLAVES DE LA INVESTIGACIÓN QUE ARMÓ EL PUZZLE POLICIAL DE 2013

Chile entero estuvo más de dos meses pendiente de la desaparición de un joven de 20 años cuyos padres están hoy imputados de abusar sexualmente de su hijo y de su hermana de seis años. Era el ocaso de 2013 y la PDI desplegaba unos 10 equipos con distintas especialidades para resolver lo que se convirtió en un verdadero acertijo policial y en platino a granel para los medios de comunicación. Aquí, la historia del éxito de esta investigación.

Por Claudio Lobo

Lunes 22 de noviembre de 2013. A poco escuchar el relato del padre del veinteañero extraviado cinco días antes, el subcomisario Óscar Bacovich, de la Brigada de Ubicación de Personas de la PDI (Briup), supo que tenían entre manos una investigación de alta complejidad. Pocos días después, el país comenzaba a conocer el caso policial más intrincado y mediático de ese año: el del joven Bastián Bravo Sepúlveda.

"En un primer momento, el padre cuenta que su hijo salió de la casa a las 7:30 hrs. rumbo al gimnasio tras una discusión con él y su madre. En la segunda declaración cambia y dice que al salir, Bastián comenta que se va a buscar el camino de Sión", (referencia bíblica que alude al hogar espiritual, como el cielo o la paz de espíritu), explica Bacovich, quien estuvo a cargo de la investigación.

Y agrega: *"Algo esencial en las pesquisas por presunta desgracia es determinar qué intención tenía la persona al momento de desaparecer, por eso la información que aportan sus más cercanos debe ser coherente. Y aquí había ambigüedad en el relato".*

Con esa certeza, Bacovich llamó al fiscal Alejandro Sánchez, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, y le pidió dar la orden de investigar con urgencia. Tras cinco días desaparecido, se iniciaban más de dos meses de incansables diligencias para encontrarlo.

DECENAS DE DILIGENCIAS, POCAS CLAVES

Bastián desapareció el miércoles 17 de noviembre de 2013. La tarde del lunes 22, su padre puso la denuncia por presunta desgracia en la Briup. Al día siguiente, declaró su madre: *"Con ella, salieron temas como la existencia de un clima familiar tenso y el abuso de alcohol y otras drogas de Bastián. Eran elementos que no nos iban coincidiendo",* precisa Bacovich.

Tras chequear que no estuviera detenido, en algún hospital o ingresado sin identidad al Servicio Médico Legal (SML), el jueves 25 de noviembre *"tuvimos una reunión hasta las 3:30 hrs. con todos los antecedentes a la vista, pero algo no nos calzaba",* confiesa el subcomisario: *"no podíamos establecer cuál había sido la intención real del joven al salir. Sabíamos de una discusión entre Bastián y sus padres -cuyo contenido nunca quisieron contarnos, lo que nos hacía pensar que había algo más- y una relación algo obsesiva de la madre con Bastián".*

Ahí decidieron pedir el apoyo de un sicólogo forense del Instituto de Criminología (Inscrim) de la PDI, quien estuvo a primera hora del viernes 26 para escuchar a los policías. El consenso llegó rápido: *"Debíamos ir a la casa de la familia y buscar alguna evidencia que nos permitiera descartar, por ejemplo, si la discusión había pasado a mayores y había terminado en desgracia",* asegura Bacovich.

Pero en el computador de la casa encontraron fotografías con contenido sexual explícito de Bastián y de su hermana de seis años, algo que el Juzgado de Garantía consideró suficiente para dejar a los padres en prisión preventiva por

presunto abuso y almacenamiento de material pornográfico infantil. De hecho, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte abrió una causa aparte, investigación que, al cierre de esta edición, seguía en desarrollo.

Con los principales testigos convertidos en imputados, el caso seguía sumando elementos de complejidad. *"Pensamos que Bastián podía haber abandonado su casa porque habían abusado de ellos en ese momento, sumado a la discusión con sus padres en un tenor que hasta hoy no conocemos",* reflexiona el investigador.

La noche anterior a la desaparición, el joven tuvo una fuerte discusión con la madre de su polola. La investigación consigna que la mujer le manifestó su rechazo total a que fuera la pareja de su hija, pese al tiempo que llevaban juntos.

La Brigada Investigadora del Cibercrimen también determinó que, esa misma noche, Bastián estuvo hasta pasadas las 2:00 hrs. conectado a Facebook y que cambió su clave de acceso. Tiempo después, y tras establecer comunicación directa con la administración de esa red social, Facebook cerró su cuenta durante una semana ante el revuelo nacional del caso, hecho que la prensa interpretó como sospechoso.

Reconstruir la historia de vida de Bastián se hizo urgente, lo mismo que penetrar su verdadero círculo de amistades, pues quienes declararon en un inicio resultaron ser sólo compañeros de juerga.

Antecedentes importantes recabados: el análisis de las fichas clínicas de Bastián y de su madre incautadas a un centro médico, las que revelaron, en términos generales, la falta de atención a la que había sido expuesto desde pequeño, lo que se manifestó en su salud a lo largo de su vida.

Bacovich amplía: *"De hecho, Bastián es dejado por su madre a los pocos meses de vida y vivió con sus abuelos paternos y su padre hasta los ocho años, quien era más del tipo proveedor, pero con poca presencia".*

La investigación por presunta desgracia terminó cuando la PDI encontró el cadáver de Bastián. Pero el episodio de las fotografías de carácter pornográfico encontradas en el computador de la casa, abrió una causa por abuso sexual y almacenamiento de ese tipo de material. A la vista de los antecedentes, la fiscal a cargo, Paola Trisotti, decretó la prisión preventiva de los padres, quienes tras permanecer detenidos por 100 días, lograron la libertad para, a las semanas, volver a ser recluidos.

"También determinamos que Bastián consumía marihuana, cocaína y alcohol y que su grupo también lo hacía. Así, dimos con la línea de sus proveedores de drogas, el principal de ellos radicado en una población de Santiago, pero la investigación terminó descartando que su dealer tuviera algo que ver en el drama".

LA PISTA QUE MARCÓ DÓNDE BUSCAR

Al inspeccionar la casa de Bravo, los peritos del Laboratorio de Criminalística Central no encontraron evidencia orgánica que indicara una posible intervención de terceras personas, derechamente, de los padres. Al parecer, la discusión no había pasado a mayores ni terminado en desgracia.

Desde que la prensa se enteró del caso, los programas matinales de la televisión informaron extensamente cualquier avance. En la foto, el subcomisario Bacovich informando a los medios el hallazgo del cuerpo de Bastián.

"Esto nos llevó a salir de la casa y dar crédito a la versión del padre que decía que el joven había salido con un bolso a buscar el camino de Sión, por lo que también tuvimos que documentarnos para saber qué significaba eso. Finalmente, logramos determinar que es el camino al cielo, cómo yo llego a Dios", explica el subcomisario.

A 28 días de la desaparición, vino un hallazgo clave: un vecino de Cerro Navia, tras ver el caso en la televisión, llamó a la PDI diciendo que tenía una bicicleta y un bolso -con ropa, una máquina de afeitar y una Biblia- que halló botados en el sector de Lo Aguirre, cerca del peaje Lo Prado (Ruta 68, salida poniente de Santiago). *"La persona nos ayudó a fijar el lugar donde fueron encontradas las especies, con lo que pudimos rastrear el camino más cercano a ese punto".*

Pero había un detalle. La bicicleta estaba tan dañada, que no podía usarse. Para despejar el tema, la hicieron revisar por Peter Tormen, quien lleva décadas en el negocio de la reparación de bicicletas: *"Por los daños que tenía y el relato que le hicimos, el experto concluyó que era probable la ocurrencia de un accidente cuando, al ir muy rápido, el freno delantero se desplazó, lo que trancó la rueda e hizo que la persona cayera hacia adelante",* apunta Bacovich.

Si Bastián se había caído de la bicicleta, probablemente, siguió herido el resto del camino, uno que le resultara fácil, uno que ya estuviera trazado.

RASTREO FINAL Y HALLAZGO

Tres semanas antes de hallar el cuerpo, Bacovich y su equipo -los subcomisarios Andrea Jamett y Felipe Paredes- tuvieron una reunión con sus jefes para exponerles la teoría del caso, que Bastián estaba muerto en el sector de Lo Aguirre. Y para rastrear ahí, necesitaban la colaboración de perros especializados en búsqueda de cadáveres y fotografías aérea de la zona, las que proveyó la Fuerza Aérea de Chile.

"Descartamos los lugares ya revisados y trazamos posible rutas siguiendo la lógica del mínimo esfuerzo, pues al momento de dejar la bicicleta, Bastián ya estaba lesionado", asegura Bacovich.

El viernes 24 de enero de 2014 fue el escogido para el segundo rastreo, que acotó el radio de acción considerando la posición donde fueron encontradas la mochila y la bicicleta. Ese día, también, fue uno de los más calurosos del verano santiaguino.

PRESUNTAS DESGRACIAS INVESTIGADAS POR LA PDI

La fiscalía y la Briup coinciden en que la mayoría de los ingresos que hay por presunta desgracia son abandonos voluntarios del domicilio y el porcentaje de casos que no tiene una solución pronta es bastante marginal. Un seguimiento hecho a 267 causas por presuntas desgracias investigadas en Santiago durante 2012 y 2013, obtenidas de una muestra representativa de 1.411 órdenes de investigar, permitió clasificar los extravíos en:

MENORES PREESCOLARES:
Tienen hasta cinco años.

Factores que inciden en el abandono:
aunque su tasa de extravío es menor, las causas son conflictos parentales. De hecho, la mayoría de las denuncias la realiza uno de los padres diciendo que se encuentra con el otro progenitor.

Menores prepúberes y adolescentes:
La mayoría tiene entre seis y 17 años.

Factores que inciden en el abandono:
tienen sentimientos de incomprensión de su núcleo familiar, carencias emocionales, inadecuada disponibilidad del tiempo libre, problemas de comunicación y de conducta. Lo hacen por un tiempo breve.

Menores en conflicto con la justicia:
Gran parte tiene entre 6 y 17 años y residen en hogares de transición.

Factores que inciden en el abandono:
carencias afectivas que inciden en su actuar rebelde frente a su realidad, por lo que buscan experiencias fuera de los hogares,adoptando conductas inadecuadas y riesgosas. Aún así, gran parte de los fugados reingresa a los hogares al poco tiempo de haberse fugado.

Adultos extraviados:
Gran número tiene entre 18 y 29 años.

Factores que inciden en el abandono:
conflictos familiares, alcoholismo y drogadicción, búsqueda de mejoras laborales, depresión y conflictos de pareja.

Adultos mayores extraviados:
La mayoría tiene 70 y más años.

Factores que inciden en el abandono:
Problemas siquiátricos o daño orgánico cerebral propio de esta etapa, lo que disminuye capacidad de interactuar y valerse por sí mismos.
Su menor capacidad de atención, baja orientación y confusión complejizan la búsqueda.

El escaso verde del sector de Lo Aguirre lo aporta una plantación de quillayes, árbol endémico de la zona central de Chile que crece en ambientes secos y suelos pobres. Ahí y bajo un sol implacable, tres oficiales de la Briup, un equipo de operaciones de búsqueda y dos perros de la Brigada de Adiestramiento Canino con sus respectivos guías recorrían el cerro acordonado para esa labor. Más abajo, un ejército de reporteros, fotógrafos, cámaras de televisión y micrófonos seguía expectante los movimientos.

Bacovich: *"Es importante señalar que todos los elementos de la investigación nos llevaban a pensar, desde lo criminalístico como policías y desde lo criminológico a los sicólogos forenses, que en una especie de delirio místico y a raíz de todo el daño que había sufrido a lo largo de su vida, Bastián llegó al lugar en un estado mental especial buscando encontrar el camino a Sión".*

La operación comenzó siguiendo una ruta demarcada desde lo alto del cerro. No pasó mucho hasta que en el tramo más bajo del camino, los gemidos y colas batientes de los caninos indicaron la presencia de un cuerpo desnudo, que periciado por la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística, resultó ser el que la PDI buscaba hacía más de dos meses...

Meses después del hallazgo, se está a la espera del informe del Servicio Médico Legal que arroje luz sobre la causa y la data de muerte de Bastián. *"Para nosotros, no existiría intervención de terceras personas y nos inclinamos a que fue una muerte accidental",* asegura Bacovich.

¿Por qué estaba desnudo? *"La persona que encontró el bolso dijo que en su interior había una polera arrugada con un fuerte olor a transpiración. Como eran días de mucho calor y con las condiciones sicológicas de Bastián al extraviarse, pudo pasar que él se haya ido quitando la ropa en el camino. Nosotros hicimos varias inspecciones, tratamos de ubicar más prendas, pero no encontramos más. Y si alguien halló algo y se lo llevó o la misma fauna del lugar la arrastró hacia otro lado y está mimetizada con el entorno de tierra y piedras, es algo que, hasta ahora, no podemos saber",* precisa el subcomisario sobre una de las escasas aristas que levantaron dudas acerca de uno de los casos policiales más complejos de 2013.

LA EVALUACIÓN DEL FISCAL DEL CASO

El abogado Alejandro Sánchez lleva 11 años en el Ministerio Público.

Hoy es el titular de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, la que llevó la causa por presunta desgracia de Bastián Bravo. Para Sánchez, la experiencia con la Briup fue *"muy positiva. El trabajo de la brigada, encarnado en el equipo dirigido por el subcomisario Óscar Bacovich, fue muy profesional, muy serio y con un compromiso que, en definitiva, también llama la atención".*

"Con su metodología investigativa, se realizó un buen diagnóstico del caso, se supo visualizar que se trataba de una investigación compleja, lo que permitió otorgarle un trato preferente en la disposición de recursos para poder esclarecer el hecho", asegura el persecutor.

CUARTEL DE ARICA

El nuevo edificio, inaugurado el 27 de agosto, contó con una inversión de 3 mil millones de pesos aportados por el Gobierno, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Las nuevas dependencias albergan a las brigadas de Homicidios, Robos, Investigación Criminal, Antinarcóticos, Delitos Sexuales y Menores, Delitos Económicos, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Asesoría Técnica y a la Prefectura Provincial Arica.

La infraestructura que existía en el lugar –en calle Belén- era de la década de 1970 y poseía un programa arquitectónico que ya no era compatible con los actuales requerimientos de la institución.

CARACTERÍSTICAS DE NUEVOS CUARTELES EN EL PAÍS

CUARTEL DE CONSTITUCIÓN

Luego de que el antiguo edificio institucional en Constitución resultara con daños irreparables durante el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, el 14 de noviembre se inauguró el nuevo cuartel en ese balneario de la Región del Maule.

La obra, de tres pisos, significó una inversión de $1.394 millones; y cuenta con una sala de reconocimiento de imputados y un espacio especial para entrevistas a menores víctimas de delitos sexuales. A ello se agregan celdas, oficinas, dormitorios y casino, además de tecnología solar.

CUARTEL DE LOS VILOS

Con una ceremonia encabezada por el Director General, se inauguró el 21 de noviembre el imponente complejo policial que albergará a la recientemente creada Brigada de Investigación Criminal Los Vilos.

Este nuevo edificio está emplazado en una superficie de 4 mil 780 metros cuadrados y tuvo un costo superior a los 1.300 millones de pesos, que fueron financiados por el FNDR.

El cuartel incluye mobiliario, equipos informáticos, dormitorios para el personal soltero, un taller para pericias mecánicas y especialmente para inspecciones antinarcóticos. Además de dos caniles para ejemplares detectores de droga.

Durante el segundo semestre del año pasado, se entregaron cuatro nuevas dependencias en distintas comunas del país. Los espacios, remozados y equipados con tecnología de punta, mejorarán no sólo las condiciones de los funcionarios que ahí trabajan, sino también de la comunidad en general.

CUARTEL SAN JAVIER

Al igual que en Constitución, este proyecto corresponde a una "Reposición con Relocalización", financiada gracias a que la PDI gestionó recursos provenientes del Ministerio de Hacienda por concepto de reconstrucción.

El moderno edificio, inaugurado el 26 de noviembre, será ocupado por personal de la Brigada de Investigación Criminal San Javier. Posee dos niveles con una superficie de 1.556 MT2, y su inversión fue cercana a los 1.5 mil millones de pesos. Cuenta con un completo auditorio, lugares para entrevistas, salas de reconocimiento, sala Gesell, casino, dependencias para reuniones, planificación y acondicionamiento físico; además de un área independiente de dormitorios para el personal soltero.

Balance 2013

UNA POLICÍA SOCIALMENTE RENTABLE

Los 80 años de la PDI no sólo contaron con una abultada agenda conmemorativa – concursos, seminarios, la creación de Detectibot -, sino que además, se caracterizaron por celebrarse en un año marcado por una excelente gestión en el ámbito operativo. A continuación, los principales aciertos de esta Policía Civil.

Afirmar que la PDI incautó más de 20 mil kilos de las tres principales drogas (Clorhidrato de Cocaína, Cocaína Base y Cannabis Sativa) es una cifra que sorprende por su cantidad; pero lo que en realidad impacta es que, sólo su avalúo supera todo el presupuesto institucional para el 2014. Así de contundente es la Policía de Investigaciones.

Basados en una estrategia que contempla el fortalecimiento de personal antinarcóticos en pasos fronterizos habilitados; aeropuertos, puntos de control definidos estratégicamente en rutas principales y secundarias, nudos críticos y pasos no habilitados, los resultados no se hicieron esperar: la incautación de las tres principales drogas (Clorhidrato de Cocaína, Cocaína Base y Cannabis Sativa) aumentó en un 29,5% en relación al año 2012; el de plantas de Cannabis Sativa fue superior al 50,2% en relación al año anterior, y además, se desarticularon 127 estructuras organizadas para el tráfico de drogas; 57 organizaciones y 70 bandas.[1]

El avalúo total de las drogas incautadas ascendió en 2013 a $ 277.516.230.000 millones. Es decir, una cifra superior a todo el presupuesto institucional de la PDI para 2014.

[1] Datos aportados por la Jefatura Nacional Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado.

Pero la lucha contra el narcotráfico no es la única área de investigación que atiende esta Policía Civil. La persecución de prófugos de la Justicia, labor histórica de la PDI, tuvo un fortalecimiento en 2013 con la creación de una base de casos de Alta Complejidad Policial. Se trató de un listado de 353 personas con una o varias causas pendientes, vinculadas a delitos graves y, por ende, resultaban potenciales amenazas a la sociedad. Durante el año pasado, fueron puestas a disposición de los Tribunales de Justicia 99 personas de este grupo, superando holgadamente la meta institucional que planteaba reducirlo en al menos un 10%. En otro ámbito y como una forma de disminuir los delitos contra la propiedad, se consolidó la creación de los Grupos Especializados en Bienes Robados: Gebro, que operan en las principales ciudades del territorio nacional. Se han implementado 30 grupos en las 15 regiones del país.

El objetivo central es intervenir y desarticular la cadena de comercialización ilegal de especies robadas, a partir de la persecución focalizada del delito de receptación, así como la recuperación efectiva de los bienes sustraídos para sus legítimos dueños.

En este sentido, cabe destacar que sólo en bienes recuperados, es decir, que una vez incautados fueron devueltos a sus dueños, la cifra superó los 131 mil objetos, los que fueron avaluados en $ 7.881.084.780.

Pero no sólo en materias nacionales se centran los servicios de seguridad de la PDI. A cargo de controlar el 99,9% de las personas que ingresan y salen del territorio nacional, la labor en materias de seguridad internacional y control migratorio es fundamental. En esta línea, se conectó la base de datos de Interpol con el Sistema de Gestión Policial, lo que permite acceder a registros de pasaportes, documentos de identidad y de vehículos robados, provenientes de los 190 países miembros de la organización internacional de policía criminal.

LOS DELITOS DEL FUTURO, HOY

Monitoreando amenazas internacionales y detectando nuevas situaciones que se desarrollan en el ámbito criminógeno nacional, la PDI da respuesta con la creación grupos altamente especializados que puedan combatir estos ilícitos emergentes. Ejemplos de esto fueron: el Grupo de Análisis e Intervención Antisectas (GAIA), el cual se ocupa de investigar y monitorear una serie de fenómenos vinculados a la existencia de sectas y los potenciales ilícitos que en ellas se puedan cometer, y la Brigada Investigadora de Trata de Personas (Britrap), que ya desde el 2012, tiene como misión investigar la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, ubicados en el tercer lugar de los delitos más rentables a nivel mundial.

Otro ámbito de acción es la realidad virtual. Creada a inicios de la década del 2000, la Brigada Investigadora del Ciber Crimen se ha constituido en la unidad especializada que investiga delitos cometidos a través de la red. El aumento de penetración de estas tecnologías, y su uso cada vez más transversal, ha impulsado la permanente capacitación de su personal. Dentro de la amplia gama de delitos que investigan, algunos de ellos, en cifras de 2013, son: 193 casos de usurpación de nombre; 28 de producción de material pornográfico elaborado utilizando a menores; 146 por adquisición o almacenamiento de material pornográfico infantil; 37 casos de *Phishing y Pharming,* y 67 de Grooming; 280 delitos de sabotaje informático; 68 de espionaje informático, y 131 delitos uso fraudulento de tarjeta de crédito y débito, entre otros.

Estas cifras [2] son sólo algunos ejemplos de la gestión desarrollada en 2013. La proyección para este 2014 es no sólo superar en términos numéricos el balance del año pasado, sino además, trabajar en la profundización de la calidad de los servicios de la Policía Civil, logrando de esta forma mayor cercanía con la comunidad a la cual sirve.

PDI EN CIFRAS

- 141.860 Órdenes de Investigar recibidas
- 67.508 Órdenes de Detención con resultados
- 114.303 Órdenes de Detención
- 93.077 detenidos por Delitos de Mayor Connotación Social
- 58.988 concurrencias a Sitios del Suceso
- 32.859 Informes periciales elaborados.

[2] Datos aportados por el Departamento de Análisis Planificación y Desarrollo de la PDI.

ETHOS One

Laboratorio de Criminalística:

PIONEROS EN EMPLEAR TECNOLOGÍA NUCLEAR EN TRABAJO PERICIAL

A nivel de laboratorios forenses de las policías mundiales, la PDI será la primera en utilizar técnicas nucleares para realizar pericias ambientales, gracias a los nuevos equipos adquiridos por la sección Ecología y Medioambiente, del Lacrim Central. Durante el segundo semestre de este año y 2015, la sección de Microanálisis, también recibirá equipos y capacitación en estos mismos procedimientos.

Por Lorena Quiroz

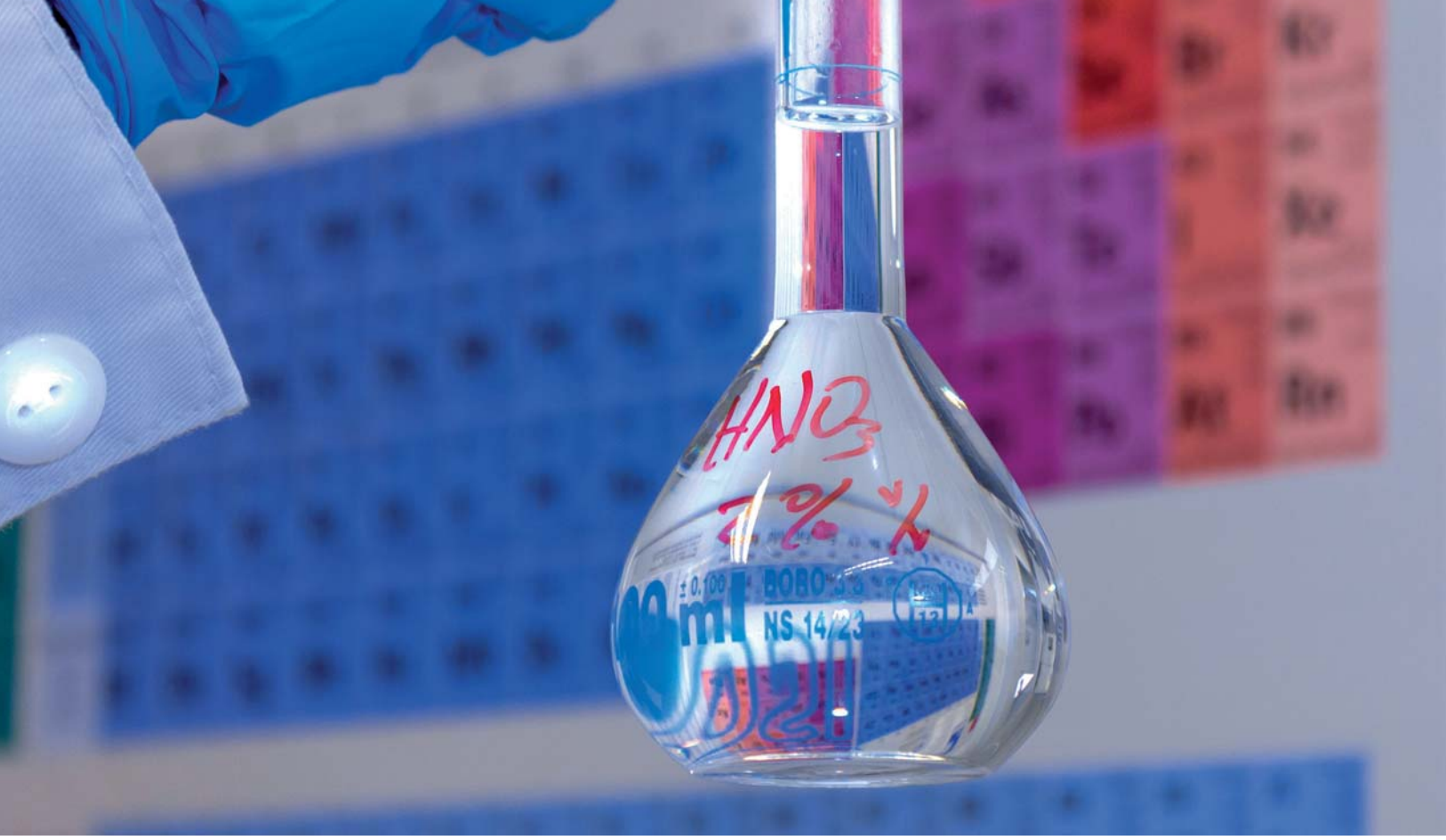

NUEVO EQUIPAMIENTO PARA LA PDI

Equipo de Plasma Acoplado Inductivamente a Detector de Masa ICP-MS
Sistema de Purificación de Agua.
Balanza Analítica con mesa anti-vibración
Digestor Microondas
Bloque Digestor de muestras ácidas
Campana de extracción de gases.

Tener pruebas irrefutables fue, sin duda, una de las premisas adoptadas por el personal de la sección Ecología y Medioambiente del Laboratorio de Criminalística (Lacrim), cuando iniciaron las gestiones para la adquisición de este tipo de equipamiento.

En 2013, lograron la adjudicación del proyecto "Determinación del origen de la contaminación por metales pesados en agua y suelo", en el marco de la cooperación técnica de la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA), el cual contempla una inversión de 329.580 euros. En noviembre de 2012, como parte de esta iniciativa que contemplaba también capacitación del personal, seis peritos de la sección Ecología viajaron al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) en España; la encargada del proyecto, perito Yelizaska Kruuse, además, participó de un curso en el *Institut de Recherche Criminelle de la Gendarmerie Nationale* (IRCGN), en Francia.

Los equipos están siendo instalados en dependencias especialmente acondicionadas en el Lacrim, y pronto podrán ser utilizados en investigaciones, principalmente de ilícitos ambientales. El mérito de las técnicas nucleares es que permitirá determinar la presencia, origen y fuentes de contaminación por metales pesados, para el análisis de muestras ambientales tanto en agua, sedimentos y suelos.

"Esta tecnología nos permite mejorar nuestro trabajo pericial pues además de determinar contaminación, establecer su origen y asignar responsabilidades, es una herramienta útil, ya que entrega una prueba irrefutable para la administración de Justicia", explica la perito Kruuse, quien es químico farmacéutico, jefa de la sección Ecología y Medio Ambiente, y cuenta con un postítulo en energía nuclear en el Ciemat- España.

Actualmente, la mayoría de los centros de estudios altamente especializados, como por ejemplo en EEUU, Francia, y España, por citar algunos, cuentan con estos equipos. En la región, también los tienen Brasil y Argentina, pero a nivel de laboratorios forenses de las policías mundiales, *"somos los primeros en emplear técnicas nucleares para realizar pericias ambientales",* enfatiza la químico Kruuse.

"La adjudicación de estos dos proyectos en el marco de cooperación técnica con la AIEA permite la utilización de la tecnología nuclear -con fines pacíficos- en el trabajo forense; además de posicionarnos como un laboratorio vanguardista a nivel de países desarrollados; todo en beneficio de nuestro país y la ciudadanía", explica el jefe nacional de Criminalística, prefecto inspector Carlos Jiménez.

Cabe destacar que las pericias relacionadas con investigaciones de este tipo de delitos contra el medioambiente está fuertemente normado. Por lo que, la utilización de esta tecnología no sólo garantiza resultados, sino, además, se enmarca en los más altos estándares de calidad, evitando con ello posibles cuestionamientos al método de obtención de resultados.

"La PDI es una institución científico - técnica, por lo que se ha caracterizado, desde sus orígenes, en el uso de la ciencia como pilar fundamental de la investigación criminal.. Los 74 años de existencia de nuestro Laboratorio de Criminalística nos obliga a estar en una constante capacitación y búsqueda de nuevas herramientas tecnológicas y de conocimiento", acota el jefe nacional de Criminalística, prefecto inspector Carlos Jiménez.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA...

En esta misma línea, la PDI se adjudicó un segundo proyecto ante la AIEA, el cual también considera equipamiento y formación para el personal, en esta oportunidad para la sección Microanálisis.

La iniciativa contempla la adquisición de un equipo de Micro Difracción de Rayos X (Micro XRD), y la capacitación necesaria para implementar la técnica en el Lacrim. *"Nos permitirá realizar la caracterización de micropartículas levantadas en diversos Sitios de Suceso y asociarlas a algún hecho constitutivo de delito",* comenta el perito químico Pedro Sáez, a cargo del proyecto, quien es doctor en Ciencias con mención en Química.

El Micro XRD corresponde a una tecnología emergente, cuyas principales aplicaciones hasta el momento se encuentran en el campo de la industria y la investigación académica. Desde hace algún tiempo, algunas instituciones dedicadas a las ciencias forenses, de países desarrollados, han considerado las potencialidades de este tipo de equipamiento. Su principal mérito investigativo es que puede analizar muestras de menos de un milímetro de extensión.

"Mediante su implementación será posible dar un paso más allá en el análisis no destructivo de evidencias escasas o únicas, pudiendo llegar a identificar trazas de materiales tan diversos como restos de concreto, huesos, fragmentos metálicos, restos de explosivos, etc., preservando la integridad de los indicios en cada una de las etapas del proceso", dice el perito Sáez. *"En definitiva, seremos capaces de dar respuestas mucho más certeras y garantizaremos la posibilidad del contraperitaje, transparentando completamente la calidad de nuestro trabajo",* agrega.

Pero estas iniciativas no son las únicas apuestas de la gestión 2014 de la Jefatura Nacional de Criminalística. *"Además de estas innovaciones, que se obtuvieron mediante fondos internacionales, estamos apostando por la capacitación continua del personal. Durante el presente año, se pretende llevar a cabo los cursos de perfeccionamiento para optar al título de Perito Balístico y Perito en Huellografía y Dactiloscopia, dirigidos a oficiales policiales, como asimismo la certificación en la Norma Internacional ISO 9001 de los 16 Laboratorios de Criminalística a nivel nacional",* puntualiza el jefe nacional de Criminalística, prefecto inspector Carlos Jiménez.

UN COMPROMISO EN SERIO POR REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con un proyecto financiado por ONU Mujeres y ejecutado a la vez en Colombia, Chile y El Salvador, la PDI, en alianza con la Corporación Sur, trabaja en sensibilizar a su personal sobre las distintas caras de la violencia hacia la población femenina y en establecer protocolos de atención que consideren sus realidades en distintas zonas del país.

Por Claudio Lobo

En 2012, cuando la entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, hizo una convocatoria mundial para trabajar el tema de la violencia de género, recibió 2.200 propuestas; 12 iban de Chile y en una estaba involucrada la Policía de Investigaciones.

En realidad, el proyecto en el que está embarcada la PDI desde 2012, a través de su Jefatura Nacional de Delitos Contra la Familia (Jenafam), involucra a sus pares de Colombia y El Salvador. Su nombre, "Un nuevo paso en la implementación de políticas contra la violencia con actores policiales. Mujeres más seguras". El financiamiento corre por parte de ONU Mujeres y a nivel local lo coordina la Corporación Sur, organización no gubernamental integrante de la Red Mujer y Hábitat de América Latina.

"En la Jenafam queríamos trabajar el tema de género y como Corporación Sur tiene experiencia en eso, nos apoyaron en los dos primeros congresos de criminología que hicimos y en el encuentro de jefes de brigadas de Delitos Sexuales y Menores", cuenta la subcomisario Carolina González, asistente social de la sección de Acción, Planificación y Control de la Jenafam e integrante del equipo de policías que lleva el proyecto.

UN BUEN DIAGNÓSTICO, UNA MEJOR PROPUESTA

El proyecto en todos los países consta de tres etapas. La primera, ejecutada en 2013, buscó sensibilizar a las policías sobre la complejidad de los delitos que tienen por víctimas a la población femenina, porque parte de sus raíces están en la predominancia de un patrón social masculino, y sobre la necesidad de contar con protocolos de atención que consideren las realidades que, en general, diferencian a ambos sexos en Latinoamérica. Ellas suelen hacerse cargo de los hijos, se emplean en menor tasa y no denuncian a la pareja que las violenta por temor a quedarse sin sustento, entre otras disparidades.

"En la primera etapa participaron 143 varones y 111 mujeres de nuestras unidades de Investigación Criminal -que dan la primera respuesta a la ciudadanía- y de las brigadas de Delitos Sexuales de todo el país", explica la subcomisario. Fue una jornada nacional que ocupó el aula magna de la Escuela de Investigaciones en junio de 2013.

Y complementa que no pasó mucho en ese encuentro hasta que empezaron a aparecer problemas distintos según los lugares geográficos del país. *"Por ejemplo, los policías del norte, que trabajan en ciudades asociadas a la minería, contaron que una forma de violencia que sufren algunas esposas ocurre cuando sus maridos, que trabajan en empresas mineras con sistema de turnos, les toca irse a las faenas: no son pocos los que las dejan encerradas en sus casas para que no les sean infieles",* precisa González.

"En las grandes urbes del centro del país, hay un fenómeno que, pese a no ser tendencia, está emergiendo. Hemos recibido varias denuncias de hombres que son golpeados por sus mujeres", confiesa la policía.

Y en el extremo sur de Chile, los problemas de conectividad inhiben a las víctimas a invertir tiempo y dinero en viajar hasta una unidad para denunciar a sus victimarios.

Entre tanto, el equipo coordinador del proyecto en la PDI y la directora de la Corporación Sur fueron invitados a exponer a una jornada de fortalecimiento del liderazgo para mujeres policías realizada en el segundo semestre de 2013, donde participaron 60 oficiales de alto rango con 20 y más años de servicio.

Para 2014, la PDI planea otro encuentro nacional como segunda etapa del proyecto para compartir las experiencias locales de violencia y consensuar prácticas empáticas y eficaces que faciliten la denuncia frente a este fenómeno. De esta forma, dice González, esperan ir construyendo protocolos de atención que suplan la actual falta de ellos en el país.

La tercera etapa está pensada para 2015 y propone que los grupos de policías participantes diseñen y realicen acciones comunicacionales de sensibilización pública sobre el problema.

Adicionalmente, desde marzo de 2013, en la institución sesiona una mesa de equidad de género que agrupa a 11 estamentos internos con la misión de proponer y ejecutar acciones coordinadas y transversales para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al interior de la policía.

"ES UN PROYECTO TRANSFORMADOR DE CONDUCTAS Y PRÁCTICAS POLICIALES"

De profesión arquitecta, Olga Segovia es la contraparte de la Corporación Sur para el proyecto con la PDI. También coordina la Red Mujer y Hábitat de América Latina. Es autora de diversos proyectos de investigación y consultoría en diversos temas, muchos de ellos, en género.

¿Por qué deciden trabajar con la PDI en un proyecto que abre una perspectiva distinta para mirar y tratar a un grupo importante de personas que usa los servicios policiales, como son las mujeres?

El programa se sustenta en el principio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Su objetivo final es contribuir a su erradicación , avanzando en la implementación de políticas y planes de acción tendientes a ese logro.

Por lo mismo, la decisión ha sido fortalecer la colaboración con actores policiales. Consideramos que la sensibilización en el tratamiento de la violencia y la situación de la víctima son ineludibles en materia de la agenda de seguridad ciudadana y también como vehículo transformador de conductas y prácticas policiales. Esta es la visión de cambio. Los funcionarios adquieren los conocimientos y herramientas necesarios para efectivizar políticas y acciones contra la violencia hacia las mujeres en el espacio público y privado. Por eso nuestra decisión de trabajar con la PDI.

En términos concretos, ¿qué debiera significar para una policía incorporar una perspectiva de género en su trabajo diario?

En primer lugar, debiera implicar el establecimiento de principios que permitan consolidar una cultura institucional que promueva relaciones basadas en el respeto, reconocimiento y desarrollo mutuo de las capacidades y aspiraciones de hombres y mujeres. ¿Para qué? Para entregar a la población servicios, actuaciones y procedimientos policiales adecuados a las necesidades y especificidades de cada género, que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos.

También debiera reflejarse en el diseño e implementación de planes y programas, en la recopilación y análisis de información, en procedimientos y protocolos de trato a las víctimas. En definitiva, significa trabajar para corregir y hacer las transformaciones necesarias para avanzar en la igualdad de derechos de ambos sexos.

Luego de varios años trabajando con la Jenafam de la PDI y tras uno de implementación de este proyecto en particular, ¿en qué áreas ven avances y en cuáles falta todavía por trabajar?

La experiencia de trabajo con la Jenafam ha sido muy satisfactoria y gratificante. Existe comprensión de la importancia de la temática y compromiso para continuar en esa línea.

Un logro importante ha sido la activa participación de 254 policías de casi todas las ciudades del país en la capacitación de la primera etapa de este programa. Se cumplieron cabalmente los objetivos, superando incluso las expectativas respecto a su alcance y cobertura. Permitió abrir espacios para la reflexión sobre la problemática de género tanto en el quehacer policial, como al interior de la institución, y sobre metodologías específicas para abordar también el trabajo diario. El curso tuvo una alta valoración entre los y las policías participantes.

El equipo de Planificación de la Jenafam: de izq. a der., el subcomisario Rodrigo Caballero, la profesional Claudia Vargas, la subcomisario María Muñoz, la sicóloga Margarita Rojo, la subcomisario Carolina González y el inspector Pablo Riquelme.

Terremoto en el norte grande de Chile

LAS BALIZAS AZULES VOLVIERON A DECIR PRESENTE

El Director General de la PDI, Marcos Vásquez, estuvo constantemente monitoreando la situación personal y el trabajo de la institución desde Santiago y luego también en terreno para poder percatarse de la gravedad de los hechos.

Por Carlos Arriagada
Juan Pablo Barahona

El fuerte sismo que afectó a las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá y que alcanzó los 8.2 grados en la escala de Ritchter, el pasado 1 de abril, dejó a cientos de familias con temor y con sus viviendas inhabitables.

En este contexto, la Policía de Investigaciones de Chile, fiel a su vocación de servicio público, desplegó en esas zonas diversos servicios para dar seguridad a las personas que se encontraban en estado de alerta, pese a que se venían realizando constantes simulacros para reaccionar de la mejor forma posible ante una eventualidad como ésta, sin embargo, la realidad siempre supera a la ficción.

ARICA

Más de 155 oficiales de la PDI salieron a las calles de Arica a entregar tranquilidad y protección, a través de distintos servicios preventivos. Uno de los más valorados por la comunidad fue el empadronamiento que se realizó a las familias que decidieron quedarse en el sector alto de la ciudad, con el propósito de realizar rondas periódicas por sus domicilios en el caso de ser víctimas de algún robo. En tres turnos, con 15 carros policiales cada uno, el personal institucional estuvo presente en las calles durante las 24 horas del día.

Pero el sismo también repercutió en uno de los patrimonios nacionales más importantes de esta región: las Momias de Chinchorro, que tienen más de siete mil años de antigüedad. Motivo por el cual un grupo integrado por personal de la Brigada de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural y un perito del Laboratorio de Criminalística, se trasladaron al lugar para evaluar en terreno el daño sufrido producto de los deslizamientos de tierra. El trabajo primario desarrollado por el equipo consistió en fijar fotográficamente las momias y georreferenciar el lugar para poder determinar su condición.

Éste es sólo el inicio del trabajo que se realizará entre el alcalde la comuna de Camarones, el Consejo de Monumentos Nacionales y la PDI, para poder realizar un catastro general el resguardo del sector.

IQUIQUE

Más de 200 oficiales policiales de la PDI de Iquique dejaron de lado sus problemas tras la emergencia, para realizar patrullajes preventivos y dar apoyo a la ciudadanía, entregando alimentos y contención en diversos sectores vulnerables de la ciudad, en un trabajo que estuvo en todo momento coordinado con diversas instituciones y autoridades de la zona.

"Una vez declarado el evento salimos de inmediato a prestar ayuda a la comunidad, necesitábamos tranquilizarla y evacuarla hacia zonas seguras. El esfuerzo, dedicación y entrega del personal nos permitió llegar a todos los rincones de la ciudad. En terreno pudimos constatar el buen recibimiento de la gente hacia la institución, nos agradecieron de forma emocionada por la compañía y protección que les entregamos luego de la catástrofe", dijo el prefecto Julio Gordon, jefe Provincial de Iquique.

Por otra parte, el terremoto también afectó a los hogares del personal institucional y al de sus familias. Debido a lo complicada de la situación, nuestros oficiales debieron dejar de lado a sus propios problemas para ir en apoyo de la comunidad, es por este motivo que el alto mando y en especial el Director General de la PDI, Marcos Vásquez, estuvieron monitorearon constantemente la situación desde Santiago y luego también en terreno para poder percatarse de la gravedad de los hechos.

"Lo más importante es que no tuvimos problema con nuestra gente, nuestro principal capital: el recurso humano. Vine a agradecerles el esfuerzo que realizaron, la entrega demostrada durante esos días, la tranquilidad que han llevado a través de la seguridad pública, al igual que lo hicimos el año 2010 luego de la catástrofe que afectó a las regiones del sur del país", señaló la máxima autoridad de la PDI.

Por otra parte, el cuartel Pedro Prado, que alberga a la Primera Región Policial de Tarapacá, sufrió severos daños en el auditorio y las oficinas del Laboratorio de Criminalística Regional, siendo la sección Bioquímica la más perjudicada. Los equipos que resultaron dañados fueron un analizador genético, un robot de extracción de ADN, una lupa estereoscópica y un microscopio, todo avaluado en más de 85 millones de pesos.

Pese a todas las dificultades, el compromiso de los oficiales policiales de las regiones de Arica- Parinacota e Iquique con la comunidad, se encuentra renovado y la vocación de servicio público está más presente que nunca para continuar entregando apoyo a una ciudadanía que lo necesita.

Convenio Policía de Investigaciones y Pontificia Universidad Católica de Chile

ENTREVISTA POLICIAL FORENSE ATENÚA EFECTOS DE VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA

En los 4 años de duración de este curso, aun impartiéndose, se han graduado 50 oficiales policiales que cuentan con las competencias y capacidades necesarias para cumplir su rol, con altos estándares de calidad frente a las demás instituciones del sistema de justicia.

Por Carolina Fuentealba

La Policía de Investigaciones, a través de un convenio entre la Jefatura Nacional de Delitos Contra la Familia y la Pontificia Universidad Católica de Chile, se encuentra desde hace dos años capacitando a funcionarios de las Brigadas de Delitos Sexuales y Menores Metropolitana, en el curso "Entrevista Policial Forense", con mención en delitos sexuales.

El objetivo es la especialización científico-técnica para desarrollar entrevistas de calidad y lograr regular el número y tipo de instancias en que habitualmente las víctimas son llamadas a relatar lo sucedido dentro del proceso de investigación penal, que se conoce como victimización secundaria, es decir exponer nuevamente a la persona a la experiencia traumática que la afecta. Además de disminuir el número de audiencias, esta capacitación pretende entregar un trabajo de altos estándares de calidad, tratando a los afectados de manera integral, es decir, apoyándolos en todo el proceso investigativo, penal y reparatorio, para reinsertarlos nuevamente en la sociedad.

PROCESO DE ENTREVISTA POLICIAL FORENSE

Las funciones del equipo multidisciplinario a cargo de la entrevista policial forense al interior de las salas Gessell, consiste en:

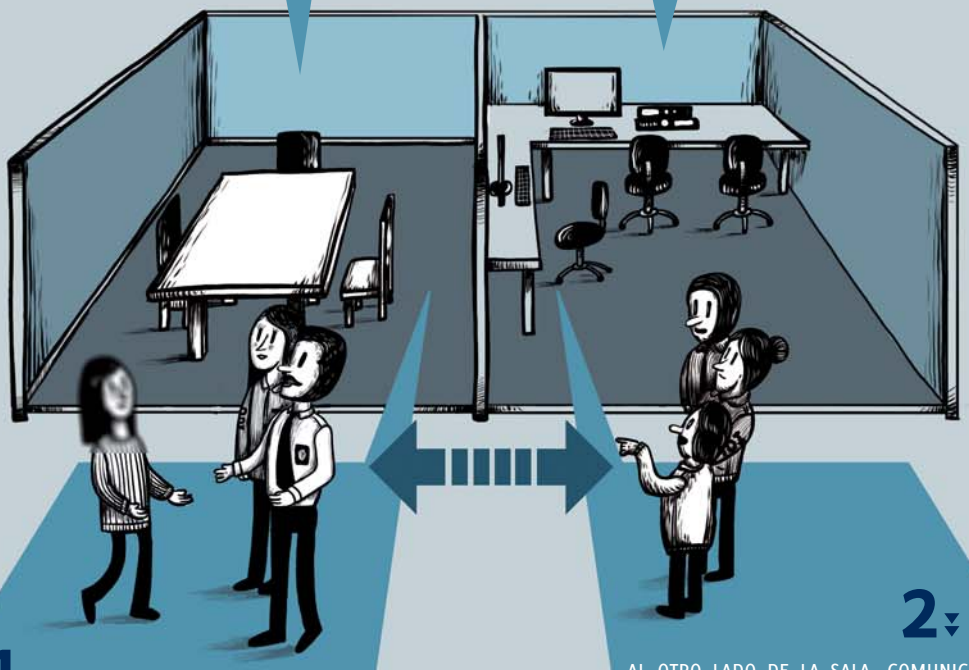

Sala Gessell

1. A cargo de la entrevista con la víctima se encuentra el sicólogo u oficial capacitado para este tipo de técnicas, que genera la confianza y contención, en una primera instancia.

2. Al otro lado de la sala, comunicados por un sistema inalámbrico, se encuentran las duplas, que apoyan la indagación, integradas por el equipo investigador y profesionales quienes en todo momento están alertas, y guían al moderador acerca de cómo abordar la entrevista a medida que van obteniendo información, para que no se vaya ningún detalle.

3. Otra dupla – sicólogos- que coordina y supervisa todo lo captado para un reporte final a cargo de un supervisor que hace la asociación de todo el relato y revisa el procedimiento.

En resumen, aquí interactúan en todo momento 4 a 5 personas, siendo uno, quien cumple la acción de entrevistar a la víctima.

ROL DEL ENTREVISTADOR

Para quien sufre un ataque sexual, ya sea menor o mayor de edad, dar a conocer un testimonio sobre la experiencia traumática como un abuso, violación e incluso un asalto, requiere de un contexto de contención y resguardo que facilite y haga posible el relato. El subprefecto Víctor Nakada, jefe Nacional de Delitos Contra la Familia,(Jenafam), señala que, *"cuando una persona es víctima de un delito de esas características, y las entidades públicas, persecutoras y policiales preguntan una y otra vez sobre lo que la afecta, vuelven a situarla en el contexto mismo de los hechos, es decir la revictimizan, activándose internamente los recuerdos traumáticos de esa experiencia y revivirla es muy perjudicial en menores de edad o en individuos con pocas redes de apoyo. Por lo tanto, aquí juega un rol importante el entrenamiento y perfeccionamiento constante de un buen entrevistador, que establezca un adecuado rapport, es decir, un vínculo de confianza entre él y la víctima, que no solo se da a nivel verbal, sino que también en un lenguaje no verbal"*.

El entrevistador tiene que conocer a la víctima en todo aspecto, brindarle confianza, protección, y no tratarla solo como una fuente de información para la investigación, sino como un todo integral, acompañarla en todo el proceso, para lograr esa estabilidad que le hará posible relatar en forma detallada lo sucedido. El oficial debe tener la capacidad de situarla en el abanico de posibilidades, es decir, manifestándole en el transcurso del proceso, lo referente a sus expectativas de hacer o que se haga justicia. Con todos estos elementos y la habilidad policial forense es posible hacer que las personas cuenten y traigan sus recuerdos sin vivenciarlos, sin llegar al punto de chocar nuevamente con lo que les pasó, detalla el jefe de la Jenafam.

Un buen resultado está supeditado a una constante actualización en nuevos procedimientos y a la generación de contextos que faciliten la revelación progresiva de una experiencia sexual abusiva o violenta. *"La idea es que la víctima no relate una y otra vez a diferentes actores lo sucedido, y eso se puede lograr con la empatía y confianza que genera el entrevistador, además de la experticia de saber ponerse en todos los casos al momento de llegar al juicio oral, y responder a través de su investigación e indagaciones periciales los requerimientos del juez, fiscal y defensor",* señala el subprefecto Nakada.

AMBIENTE ADECUADO

Cabe señalar que en este proceso las Salas Gessell son el espacio adecuado para que el entrevistador haga su trabajo de forma eficaz y eficiente, en un clima de tranquilidad y resguardo para los afectados. Estos lugares, 14 a nivel nacional, se encuentran incorporados en algunas de las Brigadas Investigadoras de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme), así como también en los Centros de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (Cavas), y están equipadas con un vidrio de visión unilateral, un programa computacional que permite hacer un registro audiovisual de lo que ocurre, facilitando las entrevistas periciales, para evitar la revictimización. En este punto, es importante destacar que en su interior solo participa un equipo multidisciplinario de profesionales, integrado por sicólogos, asistentes sociales y los oficiales policiales a cargo de la investigación.

El aporte de los entrevistadores forenses capacitados en estos cursos se traduce en que al momento de presentar todos los elementos (cinta con las imágenes del testimonio o relato de la víctima) su entrevista sea una herramienta que permita defender su causa en un juicio oral.

Los participantes en esta capacitación han profundizado sus conocimientos en materias ligadas a las características de la entrevista forense, el impacto de la victimización, los procesos de develación, perfiles sicológicos y sicología del testimonio, entre otros. A la fecha han sido certificados por la Pontificia Universidad Católica de Chile alrededor de 50 oficiales policiales, quienes cuentan con las herramientas necesarias para los requerimientos de las distintas fiscalías.

Al trabajo desarrollado por la Brisexme se suma, un equipo multidisciplinario de sicólogos del Cavas, con cuatro centros a nivel nacional (Antofagasta, Viña del Mar, Santiago y Concepción), que no solo se ocupan de las pericias que permiten identificar estos delitos, sino que también de la atención de las víctimas y agresores para que puedan reinsertarse en la sociedad, participando integralmente en su reparación, lo que es avalado por sus más de 20 años de trayectoria y experiencia en el tratamiento de estos delitos.

Subprefecto Víctor Nakada,
Jefe Nacional de Delitos Contra la Familia.

FUTURAS GENERACIONES DE POLICÍAS INGRESARON A LA ESCUELA

Deseosos de servir a la Patria en distintos ámbitos institucionales, un total de 482 nuevos alumnos, provenientes de diversas zonas del país, se incorporaron, recientemente a esta casa de estudios.

Por Ximena Amaya

Jóvenes con sólidos valores éticos y comprometidos con nuestra sociedad, se integraron el pasado 17 de febrero a la Escuela de Investigaciones Policiales, en el marco de las carreras de Oficial Policial Profesional de Línea, Promoción 2014-2017, y Oficial Policial Profesional, Promoción 2014.

283 aspirantes fueron aceptados

Se trata de 283 aspirantes del curso regular –191 hombres y 92 mujeres- que fueron aceptados luego de un arduo proceso de selección que concitó el interés de 2.306 chilenos.

2.306 postulantes

Al respecto, tras la ceremonia de ingreso, el jefe de Educación y director de la Escuela, prefecto inspector Moisés Cárcamo, destacó este acontecimiento como *"un día muy significativo para la Policía de Investigaciones de Chile y también es un momento importante para ustedes (los jóvenes) y sus familias"*.

"A partir de este momento, unen sus vidas a la PDI a través de su primer paso que es el ingreso a nuestra casa de estudios, que en sus 80 años de historia ha sido el alma mater, que ha permitido a Chile y su policía formar oficiales que han servido a la Patria y que nos han mantenido en la senda del honor, la disciplina y la lealtad", precisó la máxima autoridad educacional.

Agregó que este selecto grupo posee gran vocación de servicio público para prestar ayuda a la comunidad y está plenamente identificado con las instituciones del Estado.

Cabe destacar que este año, ingresó un 41,5 por ciento más de alumnas en comparación al año anterior, quienes, en igualdad de condiciones, que los postulantes varones, se destacaron obteniendo un cupo para este plantel.

Es el caso de Nicole O'Ryan Barriento, de 18 años, quien fue seleccionada para la carrera de Bioquímica en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pero finalmente optó por integrarse a la institución. *"Es muy emocionante estar aquí cumpliendo mi sueño, siempre quise ser de la PDI y desarrollarme a través de sus áreas investigativas, ayudar a las personas y por sobre todo servir a la Patria",* dijo.

ESPECIAL INTERÉS

En tanto, el 3 de marzo, ingresaron los 199 alumnos del curso Oficial Policial Profesional (OPP), de los cuales 122 son hombres y 77 mujeres.

199 alumnos del curso Oficial Policial Profesional (OPP)

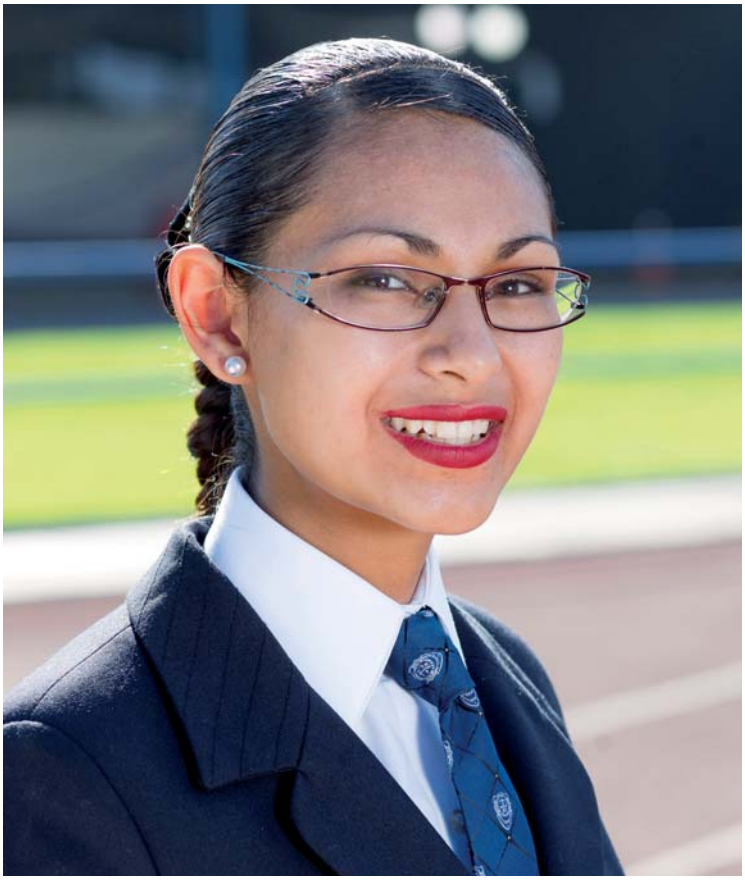

3.766 postularon para **200** vacantes

Cabe señalar que este llamado a postulación generó especial interés entre los jóvenes, prueba de ello es que para un total de 200 vacantes postularon 3.766 personas. Dentro de las carreras, las más recurrentes fueron las de ingeniería y pedagogías, entre otras.

Zacarías Lillo, ingeniero civil industrial, integrante de esta nueva promoción OPP, explicó su fuerte anhelo por pertenecer a la PDI, lo que incluso significó dejar en Viña del Mar a su esposa e hija, *"todo por este sueño"*.

Este curso se realiza en dos semestres con un total de 1.476 horas lectivas y 240 de práctica profesional. A su término se está en condiciones de entregar a la sociedad a un profesional habilitado desde su formación de base, en los ámbitos del derecho, metodología de investigación policial, criminología, criminalística y seguridad pública.

Este importante número de futuros oficiales, identificados con la misión de la Policía de Investigaciones, cuentan con gran vocación de servicio público para prestar ayuda a la comunidad, además de poseer un alto respeto por su entorno y por las instituciones del Estado.

En el caso de los aspirantes del curso OPPL (Oficial Policial Profesional de Línea) el 34 por ciento de ellos pertenece a la Región Metropolitana; el 20 a la Octava Región, y el 13 a la Quinta Región.

ASPIRANTES DEL CURSO OPPL

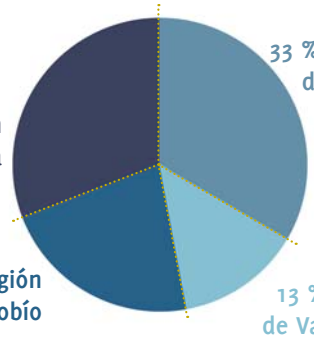

Asimismo, para los alumnos OPP, el 41 por ciento es de la Región Metropolitana; el 27 de la Octava Región y un 13 por ciento de la Quinta Región.

ASPIRANTES DEL CURSO OPP

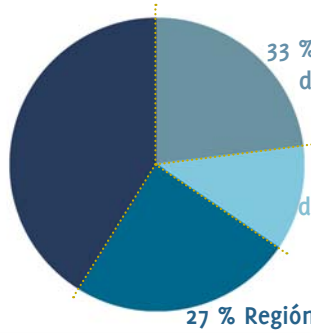

De izq. a der: asistente policial Javier Berrios, asistente policial Héctor González, subcomisario Patricio Gómez, senadora Isabel Allende, inspector Mauricio Morales y asistente policial Adrual Burgos.

Presidenta del Senado Isabel Allende Bussi:

"Seguir con el equipo de seguridad de la PDI, es un tema de lealtades y reconocimiento a su profesionalismo"

Desde hace 16 años un equipo institucional es responsable del resguardo policial de la titular del Poder Legislativo del país

Por Carolina Fuentealba

Profesionalismo, entrega y reserva son las características con las que cuenta el personal policial que integra el Departamento de Protección de Personas Importantes (PPI) de la Policía de Investigaciones de Chile, creado en 1999, dependiente de la Región Policial Metropolitana y que, sin dudas, reconoció la presidenta del Senado, Isabel Allende, al momento de elegirlos nuevamente como sus escoltas. Se trata de *"un tema de lealtad, de reconocimiento a los que durante todos estos años se han hecho cargo de mi seguridad"*, señala.

Revista Detective conversó con la autoridad legislativa, quien desde hace 16 años cuenta con la protección de un equipo de la PDI conformado por 10 personas, entre oficiales y asistentes policiales. Algunos de ellos llevan casi 8 años resguardando su seguridad, por lo que mantienen una relación de trabajo con fuertes lazos de confianza.

De estos, y otros temas conversamos con la parlamentaria, una de las mujeres más influyentes del país.

¿Qué significa para usted estar al mando del segundo poder del Estado?

Lo tomo con orgullo, haber roto la historia del país, en la que nunca existió una mujer ocupando la presidencia del Senado. Para mí fue un día histórico, el pasado 11 de marzo, en la ceremonia de traspaso de mando, poder investir con la banda presidencial a la actual Mandataria. El solo hecho de que estuviésemos allí dos personas que representan los más altos cargos, como país y nación, era muy fuerte, fue una imagen que recorrió el mundo, porque era un caso especial, mujeres que tienen dos historias familiares que no dejan de ser trágicas, con consecuencias muy dolorosas después de la dictadura, por lo tanto, simboliza mucho.

En este contexto, ¿Por qué decide continuar trabajando con la institución?

Nuestra relación surgió a partir del año 1998. Cuando fue la detención de Pinochet en Londres, comenzaron los mensajes anónimos, llamados y distintas amenazas, y el Director General de la PDI, en ese entonces, consideró necesario que yo debía contar con protección, situación que por distintos otros motivos posteriormente se mantuvo. Cuando obtuve la presidencia de la Cámara por primera vez en el año 2003, también quedé con el equipo de la institución que venía conmigo desde el año 1998. Ahora por mi calidad de presidente del Senado el sistema de seguridad es distinto, se reforzó y se sumó un nuevo vehículo.

Por lo tanto, su decisión de continuar trabajando con la institución se basa en la confianza…

Es la primera vez en la historia de la presidencia del Senado que la protección de quien lo preside está a cargo de la PDI. Seguir con ellos es un tema de lealtad, si durante todos estos años fueron mis escoltas, me pareció lógico, un paso natural que continuarán conmigo. No por el hecho de haber llegado a la presidencia del Senado, iba a decirles hasta aquí no más llegamos. Se generan redes de confianza muy importantes, pero en definitiva es un reconocimiento por todos estos años que se han hecho cargo de mi seguridad.

¿Qué opinión le merece el trabajo realizado por este equipo ?

Creo que es importante para la Policía de Investigaciones, que por primera vez ejerce esto, poder demostrar que existe perfecta capacidad y responsabilidad profesional al respecto. Desde el punto de vista personal tengo que reconocer que es muy grato seguir trabajando con gente que ya venía conmigo desde hace años, con los cuales tengo una relación que se vuelve casi familiar. A uno no solo le conocen la familia, sino que toda la rutina, la red de relaciones interpersonales y laborales, y la verdad es que existe un grado de complicidad, en ese sentido, bastante estrecho y, eso sin lugar a dudas, me hace sentir bastante cómoda.

¿La reserva es fundamental?

Bueno, lo que yo espero, obviamente, y siempre ha sido así con la PDI. Nunca he tenido un problema con la institución, absoluta reserva. Ellos saben que hay temas que son privados, los relacionados con política y las conversaciones que pueda tener estando en el auto tienen que ser de absoluta discreción. Nunca he tenido un problema y en ese sentido la PDI ha sido muy profesional, me siento muy a gusto, muy cómoda.

En otro plano, como máxima autoridad del Poder Legislativo ¿Qué piensa del trabajo desarrollado por la institución en temas de seguridad y delincuencia?

"Obviamente tenemos un país que está muy afectado por el tráfico y microtráfico de drogas, y ello está muy relacionado con temas de criminalidad. Por lo tanto, los desafíos para nuestras policías en general son muy grandes. Necesitamos personal cada vez más competente y se requiere mucho apoyo y coordinación con las políticas de Gobierno, además se necesitan acciones efectivas, contar con los recursos y un trabajo de inteligencia. En definitiva hay mucho que hacer, lo que es muy importante y necesario."

Segundo equipo PPI a cargo de la seguridad de la parlamentaria de izq. a der: asistente policial Rodrigo Ulloa, asistente policial Claudio Alarcón, senadora Isabel Allende, subcomisario Francisco Laferte, inspector Jacobo Ruiz y asistente policial Marco Rodríguez.

PPI DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE PERSONAS IMPORTANTES

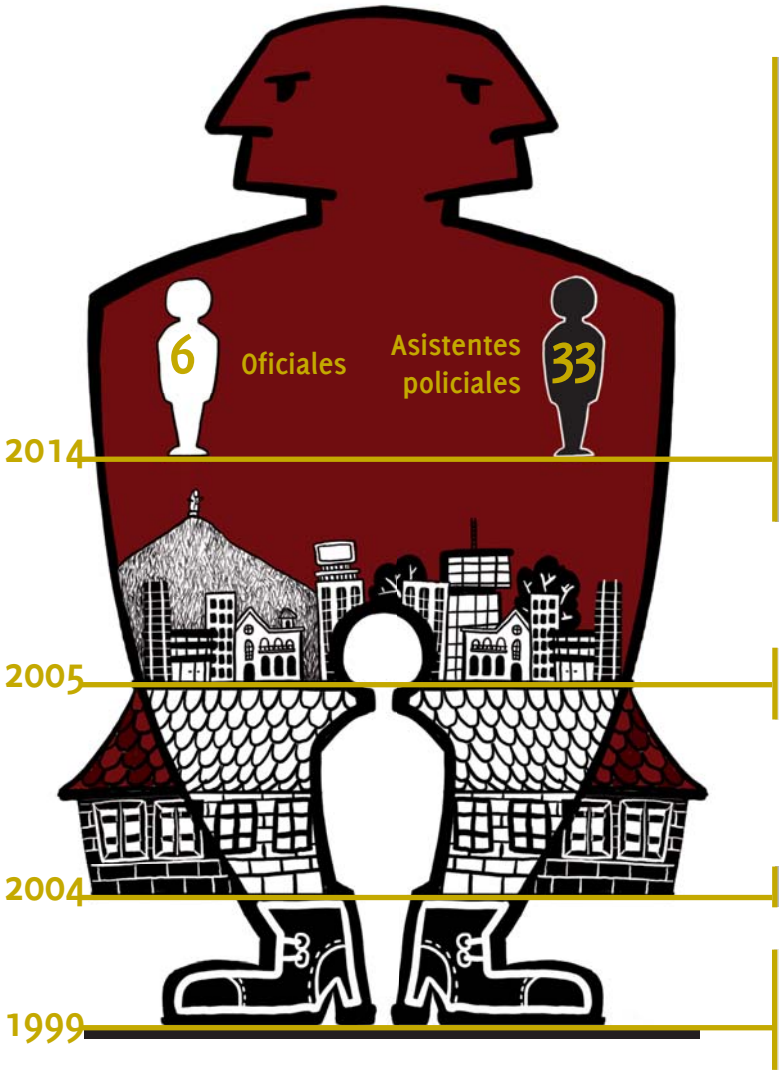

2014

Integrado por 6 oficiales y 33 asistentes policiales, que cuentan con el curso para Protección de Personas Importantes, impartido por el Centro de Capacitación Profesional (Cecapro), tienen como misión: la protección, seguridad y custodia de autoridades, personalidades nacionales y extranjeras, como también quienes hayan ejercido el mando superior de la Institución u otras personas que disponga la Dirección General.

Reciben capacitación constante en temas de defensa personal, práctica de tiro y conducción de diversos tipos de vehículos. Su sentido de alerta y destreza, sumado a la experiencia a cargo de los "protegidos", es lo que los caracteriza, nada queda al azar, todo se estudia, planifica y coordina previamente.

2005

Pasa a depender disciplinaria y administrativamente de la Región Policial Metropolitana de Santiago.

2004

Se constituye como departamento.

1999

Se crea el Departamento de Protección de Personas Importantes (PPI), siendo en sus inicios una sección al interior de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe).

EN REGIONES

Si bien, en las regiones policiales no existe un departamento PPI, los jefes de estas reparticiones designan a personal policial para que realice labores de escoltas y edecanes de las máximas autoridades de la zona, como es el caso de intendentes y gobernadores, quienes por requerimientos previos solicitan los servicios a la institución.

Actualmente, son seis las Regiones Policiales que cuentan con a lo menos dos oficiales o asistentes policiales, cumpliendo funciones de escoltas o edecanes:

II REPOL DE ANTOFAGASTA
Subcomisario Flavio Espinoza
Edecán del actual intendente Valentín Volta

IV REPOL DE COQUIMBO
Subinspector Javiera González
Edecán de la intendenta Hanne Utreras

V REPOL DE VALPARAÍSO
Subinspector Alexis Madrid
y asistente policial Antonio Acuña
Edecán y escolta del intendente Ricardo Bravo

IX REPOL DE LA ARAUCANÍA
Subcomisario Rodrigo Ibarra,
Edecán del intendente Francisco Huenchumilla

XIV REPOL DE LOS RÍOS
Asistente Policial José Abello, conductor y escolta del intendente Egon Montecinos.
Asistente Policial Juan Rivera, conductor y escolta de la gobernadora provincial de Valdivia Patricia Morano.

PDI móvil
Personas Extraviadas
Los más Buscados
Redes Sociales
Ubicación Unidades
PDI
htc
YouTube

PDI ACTUALIZA SU APLICACIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES CON SISTEMA ANDROID

La primera versión de la aplicación (app) de la PDI para celulares ganó el premio "Guía Digital 2012" del gobierno ¿Y usted, ya la bajó?

Por Claudio Lobo

En los primeros meses de 2014, la PDI estrenó su aplicación para *smartphones* con sistema Android, PDI Móvil, que actualmente cuenta con unos 30 mil usuarios.

ENTRE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES DESTACAN:

ACCESO DIRECTO AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS

PROTOCOLO DE ALERTAS POLICIALES (PROAPP): cuando existe información sobre prófugos de la justicia que revisten peligrosidad, personas extraviadas u otro dato relevante, el servidor de la PDI envía un mensaje al móvil del usuario, el que le notifica mediante una alerta sonora y visual que hay nueva información (mensajes *push*).

APLICACIÓN ORIGINAL

PERSONAS EXTRAVIADAS

PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA

REDES SOCIALES

UBICACIÓN DE UNIDADES POLICIALES

Funciona integrada con Facebook, Twitter y Youtube y contiene los números de todas las brigadas operativas. Además, muestra en pantalla un mapa con la unidad más cercana a la posición del teléfono al momento de la búsqueda mediante un sistema de georreferenciación.

Unos 998 usuarios han rankeado la app PDI Móvil con 4,5 estrellas de cinco posibles en la tienda Google Play.

SIGUE A LA PDI EN LAS REDES SOCIALES:

fb.com/policiadeinvestigaciones

twitter.com/pdi_chile

youtube.com/pdichile

DESCARGA LA APP PDI MÓVIL DESDE LA TIENDA GOOGLE PLAY:
bit.ly/pdimovil

Ángela Jeria:

"Gracias a usted, volví a creer en el ser humano"

La potente frase fue otorgada a Hildorfo Burgos, quien en 1975, cumpliendo labores como guardia en la PDI, le prestó ayuda antes de que partiera al exilio. Hoy, y después de 39 años desde que se conocieron, su reencuentro permite conocer ese pasaje desconocido de la historia institucional.

Por Lorena Quiroz

Hildorfo, a sus 61 años, admite que nunca dimensionó las repercusiones de su gesto, al ayudar a Ángela Jeria una detenida política en 1975. Ella era la esposa del general de la Fuerza Aéra Alberto Bachelet que había sido detenida y torturada en Villa Grimaldi y posteriormente enviada al Cuartel General de la PDI como parte del protocolo de expulsión del país. Al día siguiente, viajaría a Australia.

Esa tarde, después de un mes de cautiverio, fue ingresada al igual que los delincuentes comunes a las celdas que en ese entonces había en el octogenario edificio ubicado en General Mackenna. En el ala este de los calabozos, se sentó en la fría sala a esperar lo que viniese. Estaba sola, pero sabía que en cualquier momento podrían ingresar más reclusas.

A unos pocos metros y observando con cierta distancia, había un guardia de 22 años quien no tardó en reconocer la identidad de la señora. *"Siempre he sido buen lector de diarios y por la prensa conocí la figura del general Bachelet",* recuerda Hildorfo Burgos. *"Al verla me conmovió. Era una dama y no merecía estar encerrada en aquel lugar",* reflexiona.

"Como yo trabajaba en los calabozos, estaba acostumbrado a ver gente de otra índole… por eso al verla a ella tan distinguida, que había sufrido tanto, sentía la necesidad de ayudarla", sostiene.

Sin pensarlo mucho, la sacó de la celda en que había sido confinada. Le ofreció asiento en una silla junto a él, en el lugar donde hacia la guardia. Le preguntó si había comido algo, su respuesta fue: un café aguado el día anterior. Él le ofreció una colación más amable: pollo con papás fritas, un manjar considerando su escuálida dieta de cautiverio, como reconocería Ángela Jeria años más tarde.

Además Burgos le ofreció la colchoneta y frazadas que tenían en la guardia. La esposa del general Bachelet recordaría esa noche como la primera, después de un largo tiempo, en que pudo descansar. Por primera vez, desde su detención dormiría tranquila. Al día siguiente, partió al exilio.

Nunca supo cómo se llamaba el joven guardia que la había ayudado, pero eso no detuvo su interés de agradecer ese gesto. Treinta y nueve años más tarde, gracias a una investigación (ver recuadro) que realizó la PDI se pudo dar con la identidad del buen samaritano y concretar el encuentro.

"Gracias a usted, volví a creer en el ser humano", le dijo ella al verlo nuevamente y brindarle un sentido abrazo. Casi cuatro décadas después del hecho se reunían nuevamente en el Cuartel General de la PDI, pero esta vez en otras circunstancias. Juntos conversaron sobre este episodio y del valor que tuvo para ella, en un momento complejo y doloroso de su vida.

"Estoy muy contento y halagado, por el reconocimiento. Muy agradecido de la labor de inteligencia que hubo para encontrarme; de que nos haya recibido el Director General, y el respeto que me han demostrado. Es muy bonito. Me llena de orgullo",
RELATA BURGOS EMOCIONADO.

Juntos, 39 años después, Ángela Heria e Hildorfo Burgos recorrieron los calabozos del Cuartel General de la PDI - actualmente en desuso – en un emotivo encuentro.

"ERAN TIEMPOS DIFÍCILES"

Tomando consciencia de lo riesgoso que había sido su actuar en el contexto de una dictadura, al día siguiente, Burgos reflexionó sobre lo que había hecho.

"Me preocupé un poco por las consecuencias que podría haber acarreado el tema pero a Dios gracias, nunca me ocurrió nada… Eran tiempos difíciles, uno no sabía que podía pasar", acota.

Era una época muy militarizada, donde nadie manifestaba su desconformidad ante el régimen. *"Lo bueno es que dentro de todo, Investigaciones siempre gozo de un poco más de libertad. Seguramente, en una institución uniformada ayudar a un detenido habría sido impensable…",* cuenta.

Restándole importancia a su actuar, hoy comenta: *"Fue un gesto amable y genuino de mi parte. Estoy seguro que mis colegas, en mi lugar, habrían hecho lo mismo"*. Burgos aún sorprendido por el interés de Ángela Jeria, aclara que *"uno hace las cosas no pensando en la recompensa; las hace porque las hace no más. Nunca pensé que ella podría acordarse. Para mí fue sólo un gesto"*.

Pero Ángela Jeria no tarda en revalorar su accionar, enfatizando cómo esa simple acción para él, había significado mucho para ella.

LA INVESTIGACIÓN

Como no habían mayores antecedentes respecto de quién podría ser el hombre que ayudó a la madre de la Presidenta, la investigación se inició consultando a todo el personal que cumplió labores el 29 de enero de 1975, fecha en que Ángela Jeria permaneció en el Cuartel de la PDI a la espera de su expulsión del país. La tarea fue ardua, hubo que entrevistar a 50 personas.

Fue así fue como oficiales policiales, oficiales administrativos, asistentes policiales, guardias armados y auxiliares fueron narrando uno a uno como habían vivido esa jornada. El problema era que, nadie al interior de la organización conocía el hecho.

Hasta que el último de los entrevistados, y, probablemente, el que menos parecía ser el "buscado", de todos quienes trabajaron aquel turno, debido a su sencillez y bajo perfil, recordó haber ayudado a la viuda del general Bachelet. Se trataba del guardia 5º, Hildorfo Burgos Santana.

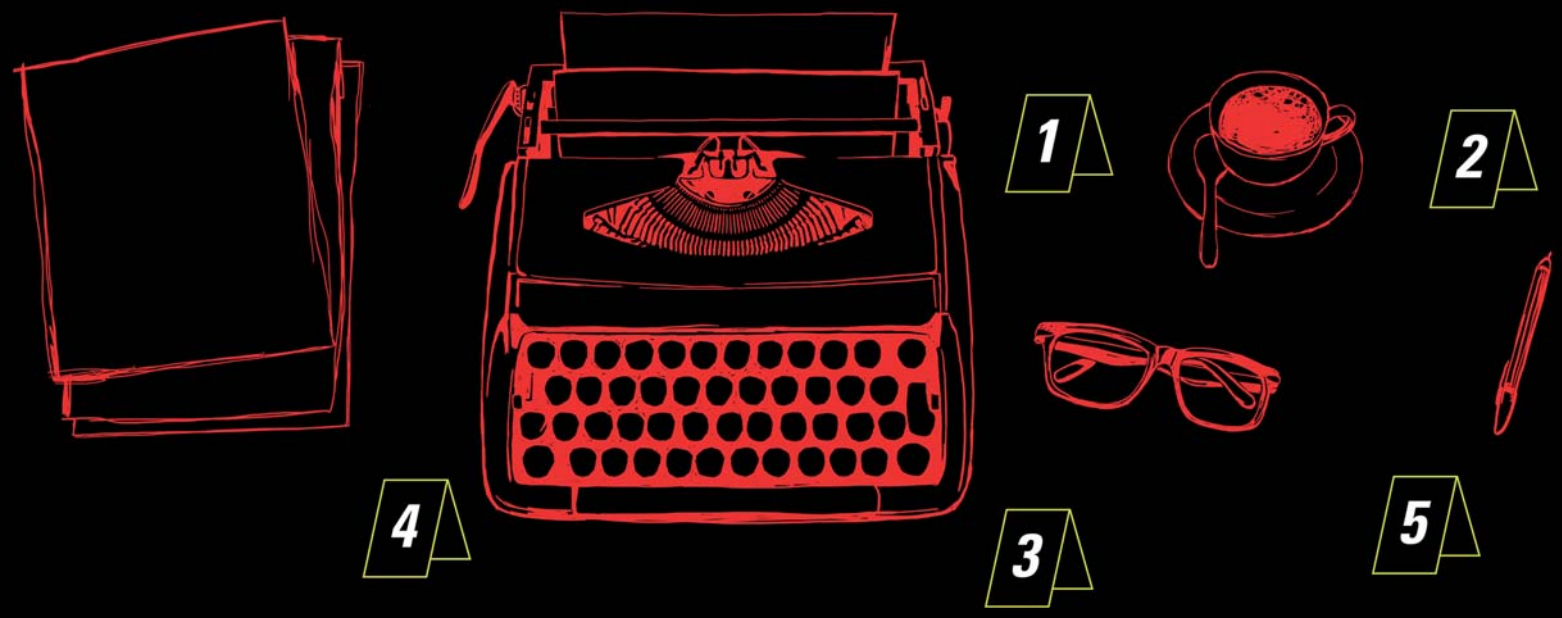

1º Concurso de Cuentos Policiales

"SITIO DEL SUCESO: CUANDO LAS LETRAS SON LA EVIDENCIA"

En el marco de la celebración de los 80 años de la PDI, en 2013, surgió la iniciativa de hacer un concurso de cuentos, abierto a la comunidad y que pusiera en valor los relatos policiales de ficción. Debido a su éxito, este año, se desarrolla una segunda versión, la que se espera sea igualmente exitosa.

Se trataba de una experiencia inédita para esta Policía Civil, sin embargo, la pronta y positiva respuesta de la comunidad, dio cuenta del acierto que representaba esta actividad cultural. Fue así, como los 323 relatos en competencia, constituyeron una difícil tarea para el jurado que finalmente sancionó a los ganadores.

"Los participantes entregaron su tiempo y dedicación para contar casos policiales desde su óptica personal, con creatividad y empeño. Es en este encuentro donde radica nuestro éxito como organizadores: el saber que, a través de esta iniciativa cultural, llegamos a un público que quizás sabía poco o nada de nuestra labor, pero que para armar su relato y pensarlo, debieron necesariamente conocer algo más de la PDI", sostiene el Director General de la PDI, Marcos Vásquez, quien además fue parte del jurado en representación de los integrantes de la organización.

Los destacados escritores: Pía Barros, Ramón Díaz Eterovic, Roberto Ampuero, y María Eugenia Menéndez, consejera cultural del Centro Cultural de España, tuvieron la difícil tarea de elegir a los tres primeros lugares, así como también las 10 menciones honrosas.

Revista Detective publicará los tres primeros lugares de la versión 2013 de este concurso. A continuación, "Ariel", escrito por Maritza Ramírez, quien fue la ganadora.

demente
person
viuda
diec
ma
bel
tai
apur
acredi
comenc
tras la co
escuchado
bodega.
A l
mujer de unos
Sufría crisis de a
par de palabras, co
retomaba la frase juste
y salgo orgul-
ontado el
lib
aje
arrenda-
lanca y sus
sillo de la
notas.
cado en la
e, ya se había
só a la semana
o. Pero esta vez no
odega, degollado y
Bisturí de cirujano, dijeron
del
los
no me
e frío, m
so. Apare
su propio co

ARIEL

SEUDÓNIMO: Bigote Cano
AUTOR: Maritza Ramírez Suarez

La cosa parecía sencilla y sin riesgo alguno.
Lo único que faltaba era capear
las dificultades de los próximos días.
(Highsmith, Patricia. El talento de Mr. Riple).

Pago al contado el último *best seller* de novela negra y salgo orgulloso de la librería. Conozco al autor en persona, nos topamos dos años atrás en un cité de la calle Herrera. Entonces éramos unos novatos, él escribía historias de suspenso y yo entrevistaba a los testigos de un crimen. Ahora somos un trago perfecto: escritor famoso y detective experimentado, con hielo. Me regalé la novela. En una semana cumpliré los treinta, y ya es hora de celebrar.

Instalado en mi departamento de soltero, doy unas rápidas vueltas a las páginas mientras me lleno la boca con maní y me zampo una cerveza nacional, de las buenas. Le chisto al gato, me enferma su maullido cuando leo. Sé lo que busco: un personaje femenino con los ojos grises y la boca húmeda. Me deslizo rápido por el texto, me salto la descripción de los grafitis y murales. El tercer capítulo inicia con un asesinato. Es el crimen del viejo. Lo ha plagiado con un lenguaje sorprendente. Me parece estar ahí. Escucho el rumor de los arrendatarios pidiendo explicaciones. El sollozo entrecortado de Blanca y sus rasgos borrosos por la pena. No sé por qué, saco del bolsillo de la chaqueta mi libreta de cuerina azul, necesito tomar unas notas. "Mucha tele", dice siempre mi hermana.

El crimen del Barrio Yungay fue mi primer caso publicado en la portada de los diarios. El mismo viejo, dueño del cité, ya se había perdido ocho meses antes. Demencia senil. Regresó a la semana entumido de frío, más flaco y con un solo zapato. Pero esta vez no hubo regreso. Apareció a las horas, en una bodega, degollado y acostado en su propio colchón de sangre. Bisturí de cirujano, dijeron los peritos de criminalística apenas vieron el corte en el cuello. El arma nunca se encontró. Primera teoría: ladronzuelo le rebana la carótida sin dejar rastros. Segunda: esposa cansada asesina a marido demente. ¿Poco creíble? Se sorprenderían al conocer el número de personas que mata por hartazgo. Después de hablar con la reciente viuda, interrogué a las dos nietas: Nicole, una adolescente de dieciséis, con piercing en una ceja, pelo fucsia, ojos bien delineados, mascando un chicle rosa con la mandíbula ejercitada; y Blanca, su bella hermana mayor: delgada, etérea, rostro perfecto de actriz tailandesa, los ojos grises y la boca húmeda. Bellísima.

Solo ocho piezas componían el cité y algunos de sus habitantes andaban de paseo. Me ahorraron unas horas de trabajo, por lo menos ese fin de semana. Los más impresionados: una pareja de peruanos bajitos. Apenas entré, la mujer corrió una gruesa cortina color mostaza colgada de un alambre que separaba los ambientes, con la misma elegancia de quien cierra los aposentos de un palacio. Se apuraron en mostrarme sus documentos, los contratos de trabajo y acreditar que estaban legales, antes de que yo abriera la boca. Cuando comencé un rápido interrogatorio, mandaron a los niños a esa zona tras la cortina donde asomaban las camas. No habían visto ni escuchado nada, con excepción del grito de Blanca cuando entró a la bodega.

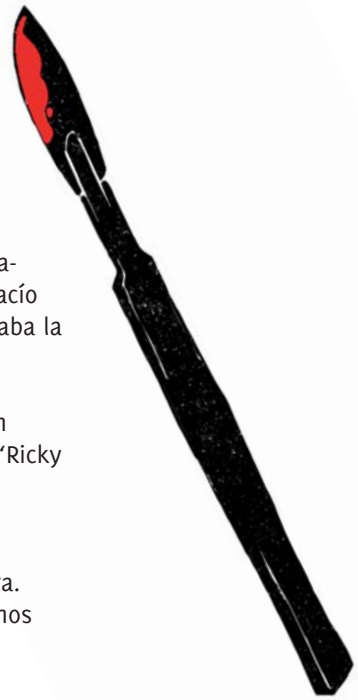

A la colombiana que vivía sola la despaché al toque: una mujer de unos cuarenta infernales años, fea como bruja de cuento. Sufría crisis de ausencia y se quedaba mirando al vacío después de un par de palabras, como si alguien le desconectara los cables; luego retomaba la frase justo donde había quedado. Me puso nervioso.

El otro arrendatario, un alfeñique asquerosamente ebrio. Ni porte ni pulso para clavar un alfiler. Mi último entrevistado fue el escritor. Tan joven como yo. Lo calé de entrada, un “Ricky Ricón” jugando a ser pobre.

– ¡¿Escritor?!
–-Soy periodista de profesión, pero hace unos años que estoy dedicado solo a la escritura.
Y pronunció "solo a la escritura" como si nombrara a una novia de largas piernas y pechos generosos.
– ¿Y sobre qué escribe? –pregunté con envidia.
- Cuentos de suspenso.
– ¡Pero esta muerte le viene como anillo al dedo!
Me miró como a un gusano. Sí, sí, lo reconozco, fue un comentario de novato desatinado.
– ¿Y hace cuánto que vive aquí? –arranqué de nuevo, dejándole claro que no me engañaba.
– Cinco meses.
– ¿Y de qué escribe ahora?
– Suspenso, ya le dije.

¡Mierda! Escuché los abucheos. -Ricachón antipático -pensé. Sonreí para esa cámara invisible que me graba cuando interrogo, me despedí con un exceso de educación y continué con mi trabajo. Tomé unas notas y dibujé en mi libreta un plano con todas las habitaciones.

Antes de regresar a la Brigada, recorrí un par de manzanas; no quería que el famoso Yungay quedara en mi memoria resumido en un cité. Lo de "Barrio Patrimonial" me llenaba de expectativas, pero pudo más la realidad. Me pasa siempre. Aluciné con las calles adoquinadas y las casonas antiguas del 1900, excelente locación para una película de gánsteres, pero lo que más llamó mi atención fue la mierda de perro en todas las veredas, los quiltros sarnosos pegados a mí como guardaespaldas, los dos hombres cojos con los que me crucé, y el medio tipo -no es un eufemismo- que se trasladaba apoyando el tórax sobre una especie de *skate* de manufactura casera.

Capítulo cuatro. Mi amigo escritor es un verdadero talento. Me ha sorprendido. Bastaron unos párrafos y regresé a la estrecha bodega donde Blanca encontró a su abuelo, escuché los sollozos, olí la humedad, el polvo en mis narices y vi de nuevo el sofá destripado, la carcasa de una radio antigua y sobre el piso de cemento, caca de ratones flotando como negras semillas en un charco de sangre.

El cité, de una sola línea de puertas, comenzaba con la casa principal y terminaba en la bodega. Para llegar hasta la escena del crimen, recorrí el ancho pasillo sorteando maceteros. Frente a las puertas de las piezas, un alto muro separaba al cité de la casona vecina. Era obvio que el asesino había caminado por el pasillo o entró a la bodega acompañando al viejo. "Un conocido", aseveró la prensa.

La investigación de mi primer crimen famoso se estancó. Como ese título de un relato de la Highsmith, tenían "la coartada perfecta". Ese sábado, Blanca cumplía veinte años y, salvo la colombiana, todos los inquilinos celebraban en la casa principal mientras el viejo se desangraba a unos metros de los vasos con vino y los platos con ramitas saladas y queso en cubitos.

–Mi abuelo siempre se escapaba, era muy porfiado –me dijo Blanca unos días después sentada en el living, con la cabeza gacha mirando las tablas carcomidas por termitas pero bien enceradas.
–Ya no era el mismo desde que le dio la tontera –acotó su mujer. -Nos preguntaba por unas primas que nunca existieron.
– ¿Su esposo tenía enemigos? ¿Ustedes sospechan de alguien?
–Imposible, mi abuelo era bueno como el pan –afirmó Nicole.
Arrugué la boca, me quedé callado. Principio de detective: siempre sospecho de los “buenos como el pan”.

En la Brigada de Homicidios barajábamos varias hipótesis; pero sin pistas ni sospechosos, el caso quedó en espera de nuevos antecedentes. El examen del médico forense dejó en claro tres cosas: que el asesino era diestro, lo que salvó a la colombiana porque además de tener los cables pelados, era zurda; que el corte del bisturí, de bordes muy definidos y nítidos, midió doce centímetros, y que el viejo murió ahogado en su propia sangre.

A las siete de la tarde termino de leer el libro. Ya no me queda cerveza ni maní. Breve y extraña la novela. Imperdonable la ausencia de una heroína de ojos grises y boca húmeda. Excepcional la crueldad de los asesinatos, el jadeo de la súplica, la tibieza de los cuerpos, el insaciable vacío del psicópata, la intensa y última mirada de las víctimas. Genio.

Leo por tercera vez la contraportada. Elogian al autor: "Abandonó su amplio departamento ubicado en un sector exclusivo de Santiago para vivir durante un año en algunos cités del Barrio Yungay y poder recorrer en persona los diferentes escenarios descritos en su novela". Me hago un tazón de té y me mando dos marraquetas con jamón. Con la boca llena de pan, releo en voz alta la dedicatoria: "Para Ariel, por tu complicidad infinita". ¿Su novia? ¿Su esposa? Garabateo unas notas en mi libreta. Más que intuición de buen detective, tengo una estocada en el estómago. Googleo a mi escritor. Leo una escueta biografía. Todo un “Ricky Ricón”. También leo rápido un microcuento. Reviso su facebook. En la web de la editorial, examino las fotos de la presentación del libro, fechadas hace apenas un mes. Elogios al por mayor, fotos de él junto a otros escritores, con algunos lectores, autografiando su novela y al final, las fotos con la familia.

Al lado de mi escritor estrella, posa su hermano Ariel. Gemelos idénticos. Recuerdo el agradecimiento "por tu complicidad infinita". Los veo en simultáneo, uno en la fiesta de Blanca, el otro entrando a la bodega con el viejo. Sacudo la cabeza. Y cuando estoy a punto de descolgarme de mi delirio, leo la frase final del pie de foto: "... su hermano Ariel es un destacado médico cirujano".

Escucho al gato maullar como desaforado, mientras busco en mi libreta de cuerina azul el teléfono del fiscal.

LA MISIÓN DE LA PDI ES CLAVE PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD

El Gobierno que encabeza la Presidenta Michelle Bachelet tiene como eje central mejorar la vida de todos los chilenos y chilenas, sin excepción. Por supuesto que, para alcanzar este anhelo, las mejoras en educación, distribución del ingreso y sistema político son de crucial importancia. Y en eso hemos estamos insistiendo desde el primer día.

La orientación general del Gobierno y del Estados es, primeramente, trabajar con un profundo sentido de servicio público y asimismo mantener altos estándares de probidad y de transparencia. Estas son prioridades que también hoy están muy arraigadas en la población y que demanda nuestra sociedad.

Junto con lo anterior, el mantener la seguridad y el orden público es una tarea fundamental. El respeto y resguardo de los derechos son un pilar básico sobre el que se construye el avance de un país. En las sociedades democráticas, las personas participan en la vida social bajo la garantía fundamental de que sus derechos y libertades son respetados y protegidos. He aquí la gran labor que realiza vuestra institución y la razón porque la PDI es y será siempre clave en el Chile que anhelamos construir.

Para lograr este propósito, menciono algunas de las acciones que llevaremos a cabo en estos cuatro años. Nos centraremos en prevenir el delito, aumentaremos la dotación de la PDI en 1.200 nuevos funcionarios, y promoveremos la descentralización del trabajo policial en todo el territorio. También nos abocaremos a desbaratar las redes de narcotráfico, terminar con la presencia de armas en barrios críticos y poblaciones vulnerables, y además reforzar los programas de entrenamiento y formación policial.

Debe ser motivo de orgullo para todos nosotros que la Policía de Investigaciones de Chile tenga como sellos distintivos la constante profesionalización de su labor, así como la destreza técnica con la que aborda la problemática del delito, que es una función irremplazable en el proceso investigativo.

Colaborar en mantener el orden público y prevenir acciones delictivas son funciones de gran importancia para Chile. Y son especialmente fundamentales para este Gobierno, cuya meta es reducir la desigualdad, y combatirla en el ámbito de la seguridad significa poder dar a todos y a todas, sin importar clase o condición, las mismas posibilidades de vivir en paz en su barrio, en su comuna y su región. Así, en su labor de cada día, la PDI hace de Chile un país más justo para todos.

Estoy confiado en que trabajaremos activa y coordinadamente, y que, sin duda, este Ministerio logrará sus objetivos en seguridad ciudadana, al contar con el trabajo abnegado y la preparación de las mujeres y hombres de la PDI.

Reciban mis más cordiales saludos,
Rodrigo Peñailillo Briceño
Ministro del Interior y Seguridad Pública

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES

Me dirijo a ustedes como jefe de la División de Investigaciones y colaborador de las autoridades del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en las tareas de Gobierno y en el desafío de alcanzar mejores y mayores niveles de vida para todos en nuestro país. Tengan todos los miembros de esta gran institución un saludo afectuoso, fraterno y comprometido.

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) cumple una labor fundamental en la búsqueda y consolidación de un Chile más seguro para sus habitantes y más amable para quienes nos visitan o han decidido quedarse a vivir con nosotros. Por ello corresponde resaltar mi más alto compromiso con el impulso de las orientaciones gubernamentales que permitan profundizar la modernización de la PDI, como también todas aquellas iniciativas orientadas a consolidar la gran percepción que tiene la ciudadanía de esta entidad policial.

Tenemos grandes desafíos que enfrentar para alcanzar cada día mayores niveles de calidad en los servicios que presta la División de Investigaciones. Con el compromiso de todos los que allí trabajan, impulsaremos los cambios necesarios que hagan de esta repartición pública un canal expedito en la relación interinstitucional con los distintos órganos del Estado, cuyas funciones son necesarias para el cumplimiento de las labores de la PDI.

Asimismo, apoyaremos las acciones de desarrollo y aquellas que constituyan un acercamiento creciente a la comunidad, que conduzcan a potenciar la labor de la PDI en regiones y comunas con el objeto de llevar la presencia de la institución a los lugares más lejanos y distantes de Chile, facilitando con ello la labor policial.

Mis más sinceros saludos y mi compromiso con la institución, por la cual tengo un gran respeto y gratos vínculos que hacen más exigente la tarea de conducir esta División. Cuento con el apoyo de las autoridades y con el vuestro para una fructífera labor, especialmente poniendo el esfuerzo de esta repartición pública en lograr la consecución y profundización de las tareas estratégicas y con ello cumplir el propósito de alcanzar los objetivos y metas de la PDI que, sin duda, van en beneficio de la ciudadanía y del país.

Jaime Rojas Flores
Jefe División de Investigaciones
Subsecretaría del Interior

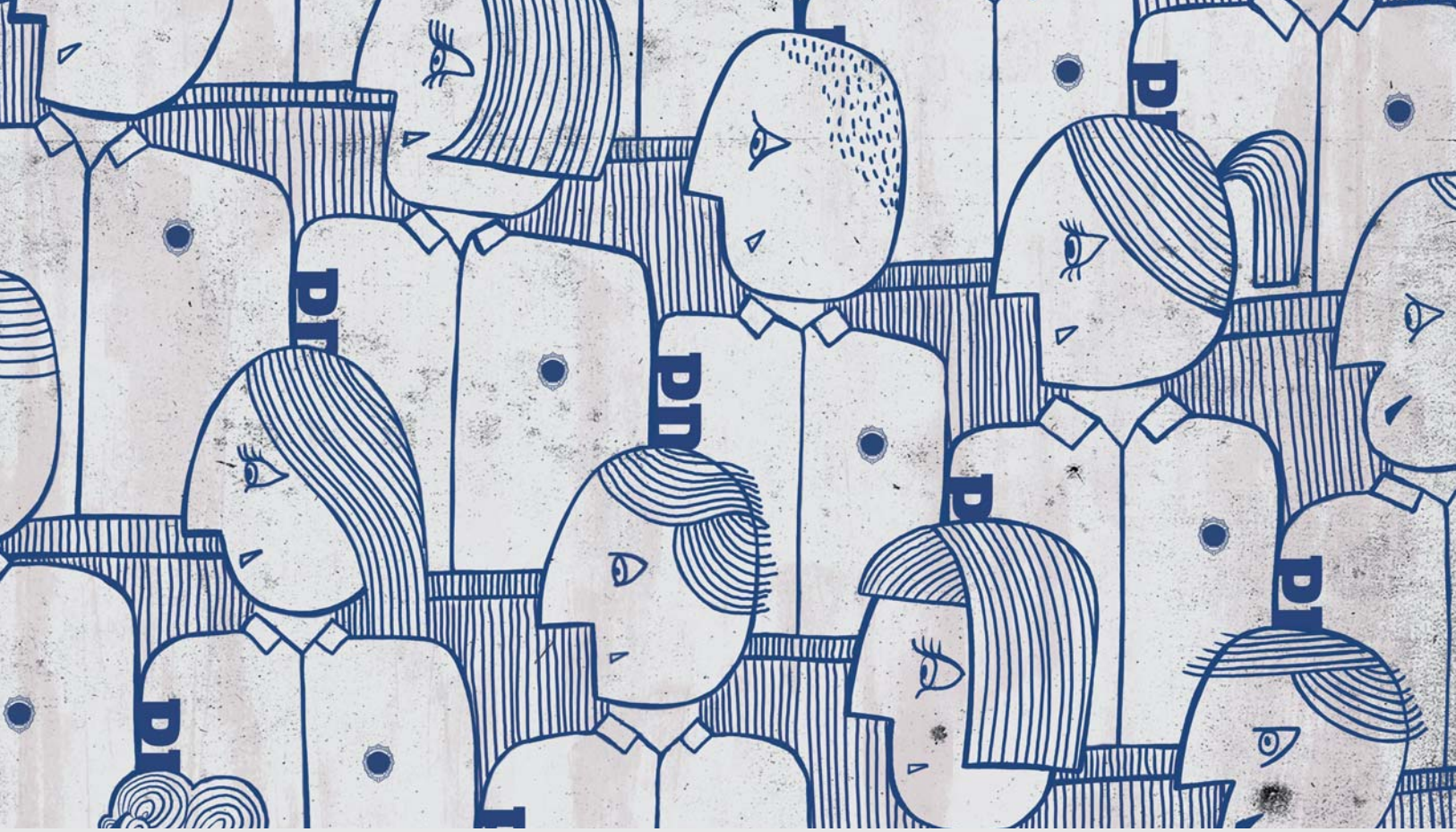

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MINERVA II

ENTRA EN FASE FINAL

En el mes de marzo de 2014, se dio inicio formal a la tercera y última fase del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Minerva II 2014-2015, con la puesta en marcha de 6 nuevos proyectos.

Los programas de esta etapa corresponden a "**Reclutamiento e Ingreso, Destinaciones, Jornada Laboral, Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres", "Coordinación administrativa" y "Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Bienestar".**

Es así, como, a través de las ediciones de *Revista Detective*, iremos conociéndolos en profundidad en términos de avances e impactos esperados. Abordaremos de manera general sus objetivos y productos comprometidos para el presente año.

"Reclutamiento e Ingreso" busca contar con instrumentos objetivos y trasparentes que permitan realizar una contratación eficiente de personal asimilado a grado, desarrollando un manual que sirva de guía en la mejora continua de los procesos de reclutamiento y selección, unificando criterios y prácticas en las diferentes fases del proceso.

En materia de **"Destinaciones"** existe la necesidad de cuantificar la composición de las 232 brigadas de investigación criminal y especializadas (a excepción de las de inteligencia policial), con el fin de identificar la cantidad y estructura de cargos que dichas unidades requieren para su óptimo funcionamiento. En este sentido, el programa tiene por objetivo contar con una herramienta informática que permita dimensionar, en cada unidad operativa bajo análisis, las brechas existentes entre la dotación actual y la óptima, , contribuyendo así a orientar la distribución del personal del área.

Frente a la necesidad de contar con directrices renovadas sobre la planificación horaria, surge el programa **"Jornada Laboral",** cuyo objetivo es indagar respecto a la problemática del día de trabajo en la institución y el impacto que ello tiene en la situación individual y familiar del personal, estableciendo directrices para mejorar los sistemas de horarios con especial foco en el Oficial Policial de la PDI, para lo cual se plantea la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de mejoras al sistema.

GÉNERO Y GESTIÓN

Otro de los desafíos es implementar el enfoque de género en la gestión de recursos humanos, como contribución al desarrollo integral de las personas dentro de la PDI, en este contexto es que el programa **"Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres"** tiene por finalidad establecer directrices y acciones tendientes a materializar las políticas públicas de equidad, mediante un estudio, que permita establecer un diagnóstico actualizado respecto de la situación socio laboral de hombres y mujeres en la PDI, por medio de la capacitación en dicha materia, a modo de visibilizar, debatir y generar buenas prácticas entre los miembros de la institución en cuanto a la igualdad de oportunidades. Por su parte, se espera desarrollar un seminario internacional, que contribuya al debate y producción científica en torno a la equidad y, finalmente, potenciar la coordinación en esta materia a través de reuniones de trabajo para que esta temática sea transversal a todas las áreas de la organización.

En cuanto a la generación de mecanismos que faciliten la coordinación entre las jefaturas, surge el programa **"Coordinación Administrativa",** cuya finalidad es lograr una comunicación eficiente que permita realizar un análisis en conjunto de los temas relevantes y dar respuesta, en el menor tiempo posible, a las solicitudes realizadas. Para ello, se conformará un Comité Resolutivo, que se reunirá periódicamente para analizar materias de relevancia. A su vez, se efectuarán jornadas de trabajo y un protocolo de actuación para temas de contingencia que requieran de una inmediata solución.

"Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Bienestar" busca brindar un mejor servicio y calidad de atención a los funcionarios que acceden a las distintas prestaciones que se otorgan, como asimismo fortalecer la percepción e imagen de este departamento. Por tal motivo, se capacitará al personal de Bienestar en materias relacionadas con atención de público, administración hotelera y contabilidad entre otras. Por su parte, se elaborará un Programa de Posicionamiento que pretende reforzar la nueva imagen a través de diversas acciones.

Finalmente, los programas que forman parte de la III Fase surgen como una oportunidad de subsanar las diversas problemáticas observadas en el diagnóstico organizacional del año 2009. En este sentido, para el éxito de estos nuevos desafíos, así como los ya iniciados en las dos fases anteriores, se requiere sin duda del compromiso de los equipos de trabajo a cargo de estas iniciativas y del respaldo de sus jefaturas, pero quizás de manera más potente la participación de todos los funcionarios de la PDI.

NOMBRE PROGRAMA	JEFATURA	PRODUCTOS 2014-2015
Reclutamiento e ingreso	JEPERS	1.- Levantamiento y desarrollo de Políticas y Procedimientos de Reclutamiento y Selección
		2.- Presentación de Video de Pre-Inducción Institucional
		3.- Creación de Manual de Reclutamiento y Selección
Destinaciones	JEPERS	1.- Recopilación de información
		2.- Materialización y puesta en marcha herramienta informática
Jornada Laboral	JEPERS	1.- Diagnóstico de situación actual y propuesta
Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	JEPERS / CIDEPOL	1.- Estudio de brechas
		2.- Capacitación en género
		3.- Seminario Internacional
		4.- Coordinación Institucional
Coordinación Administrativa	SUBDIRAM	1.- Conformación del Comité Resolutivo
		2.- Jornada de Trabajo de jefaturas dependientes
		3.- Protocolo de actuación frente a temas de contingencia
Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Bienestar	JEBIEN	1.- Programa de Capacitación Interna sobre atención a público
		2.- Programa de posicionamiento de imagen de Bienestar

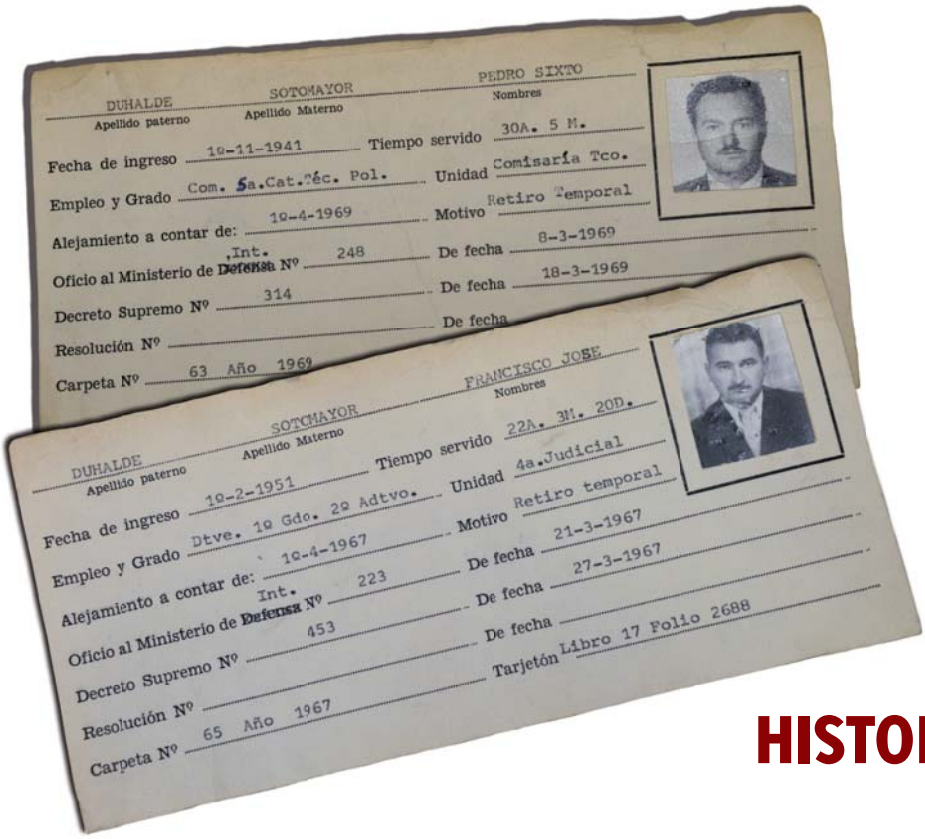

HISTORIA DE PILOTOS Y DETECTIVES

En 2013 se cumplió el centenario de la aviación militar nacional y de la mano de una de sus glorias, Margot Duhalde, también comenzó a escribirse la historia de la aeronáutica policial chilena.

Por Patricio Parraguez

La Escuela Aeronáutica Militar fue fundada durante el gobierno de Ramón Barros Luco el 11 de febrero de 1913. La también llamada Escuela de Aviación Militar (actual Escuela de Aviación "Capitán Manuel Ávalos Prado" en la Base Aérea "El Bosque") se instaló en un recinto del Regimiento Ferrocarrileros, cercano a San Bernardo (Lo Espejo). Su actividad inaugural -el 7 de marzo de ese año- fue el primer vuelo de un avión militar en Chile, en un aeroplano Blériot XI de 35 HP -bautizado "Chile"- a cargo del director del plantel, el capital Manuel Ávalos.

En este contexto, una joven mujer tuvo alas propias y grabó con fuego su nombre, nada menos que en el marco de la II Guerra Mundial. Venida del sur, Río Bueno, Margot Duhalde Sotomayor (nacida el 12 de diciembre de 1920), llegó a Santiago decidida a obtener su *brevet* (licencia) en el Club Aéreo de Santiago. Siete años antes, el 26 de julio de 1930, Graciela Cooper Godoy se había convertido en la primera mujer piloto nacional.

A fines de 1940, con la II Guerra Mundial desatada, su sangre francesa la lleva a inscribirse en el Comité Nacional de la Francia Libre, creado por *Charles De Gaulle*, y en marzo de 1941 es aceptada para integrar el contingente de las Fuerzas Francesas Libres (FFL). Ese fue el despegue de su carrera aeronáutica, que al finalizar la conflagración la llevó a un sitial único en el país, recibiendo la condecoración "Caballero de la Legión de Honor" de Francia (1946) y revalidada luego como "Comendador de la Legión de Honor" (2011).

Durante todos esos años, hubo miradas muy atentas, especialmente las de sus doce hermanos. Es precisamente en dos de ellos donde se gesta el vínculo de la Policía de Investigaciones con los Duhalde Sotomayor: Francisco José y Pedro Sixto.

Francisco José (19 de mayo de 1929), inspirado en su hermana mayor, ingresó como cadete a la Escuela de Aviación; pero, antes de graduarse en esa academia, giró sus pasos tras otro de sus hermanos: Pedro Sixto, detective del entonces Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.

Pedro Sixto (3 de mayo de 1922) había ingresado a la Escuela Técnica de Investigaciones en 1941, un año después llega a la IV Prefectura Santiago, en 1948 a la Subcomisaría Viña del Mar y posteriormente a la Comisaría de Antofagasta. En 1953 fue enviado a la Prefectura de Temuco y en 1954 a la Comisaría Judicial de esa ciudad. En 1963 fue trasladado a la Inspectoría FF.CC. de Temuco y luego la unidad de Valdivia. En 1965 fue parte de la dotación de la Comisaría Judicial de Valdivia, y en 1966 retornó a la Araucanía. Una de sus anotaciones en la Hoja de Vida correspondió a la "Comisión de Servicio especial" durante la visita al país de la Reina Isabel de Inglaterra, y el Duque de Edimburgo en 1968. Su retiro voluntario, por razones familiares, en el grado de comisario y con 30 años y 5 meses de tiempo servido, se produjo a partir del 1 de abril de 1969.

Francisco José -el primer detective con alas- ingresó a la Escuela Técnica de Investigaciones el 17 de marzo de 1950, y egresó el 14 de febrero de 1951, siendo luego destinado a la IV Prefectura (Santiago). A fines de ese mismo año fue enviado a la Subcomisaría "San Bernardo" y a mediados de 1952 agregado a la Dirección General para prestar servicios en la Brigada contra las Especulaciones, unidad a la que finalmente se incorporó en enero de 1953.

A fines de ese año fue trasladado a la 4ª Comisaría Judicial "Plaza Almagro", donde se mantuvo hasta 1962. Paralelamente, su espíritu aeronáutico nunca declinó y mantuvo fresco el recuerdo de sus clases en la Escuela de Aviación, al punto que en 1956 obtuvo su licencia ć en la Dirección de Aeronáutica (hoy DGAC). También lograría años más tarde la autorización para operar bimotores otorgada por la Federal Aviation Administration (FAA).

El 27 de agosto de 1962 mediante una "Autorización" de la 4ª Comisaría Judicial se le concede permiso "para ausentarse del país a objeto de traer en vuelo un avión (Cessna 182 E, posterior matrícula CC-ETB) destinado al Servicio", documento firmado por el Subdirector General Tulio Aguilera Mora., El 8 de noviembre de 1962, el detective Duhalde es enviado a la Ayudantía de la Dirección General, donde a la postre se convertiría en el primer piloto de la Policía Civil, cuando el 24 de septiembre de 1966 presenta su solicitud para "ser incluido entre los oponentes al cargo de piloto de aviación", según lo publicado en el Diario Oficial N° 26.541.

En tanto, en 1966, Francisco José, con el grado de detective 1°, se desempeñó en la Ayudantía de la Dirección General,. Entre las principales obras de esa administración, está la compra del primer avión policial chileno en 1962, para fines institucionales. Este proceso es la semilla de la actual Brigada Aeropolicial, que precisamente este 2014 cumple 40 años, al conmemorarse la creación de la Sección de Transporte Aéreo, dependiente de la Jefatura de Logística.

La carrera policial de Francisco Duhalde, en tanto, continuó con la destinación a la 4ª Comisaría Judicial "Plaza Almagro", donde se acogió a retiro voluntario, a partir del 27 de marzo de 1967, contabilizando 22 años y 20 días en el servicio, incluyendo su estada en la Armada y en la Fuerza Aérea.

Los detectives y hermanos Duhalde Sotomayor ahora pasan lista en el más allá. El comisario Pedro Duhalde partió tempranamente, el 29 de enero de 1992, y el primer piloto de la PDI y detective 1° Francisco Duhalde lo hizo el 14 de agosto de 2007.

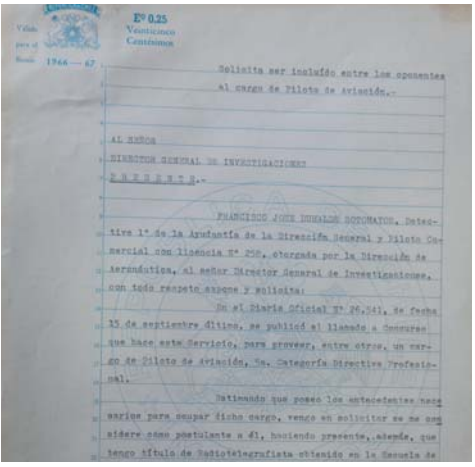
Válido para el Bienio 1966 — 67
E° 0.25 Veinticinco Centésimos

Solicita ser incluído entre los oponentes al cargo de Piloto de Aviación.-

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES
P R E S E N T E.-

FRANCISCO JOSE DUHALDE SOTOMAYOR, Detective 1° de la Ayudantía de la Dirección General y Piloto Comercial con licencia N° 250, otorgada por la Dirección de Aeronáutica, al señor Director General de Investigaciones, con todo respeto expone y solicita:

En el Diario Oficial N° 26.541, de fecha 15 de septiembre último, se publicó el llamado a Concurso que hace este Servicio, para proveer, entre otros, un cargo de Piloto de Aviación, 5a. Categoría Directiva Profesional.

Estimando que posee los antecedentes necesarios para ocupar dicho cargo, vengo en solicitar se me considere como postulante a él, haciendo presente, además, que tengo título de Radiotelegrafista obtenido en la Escuela de

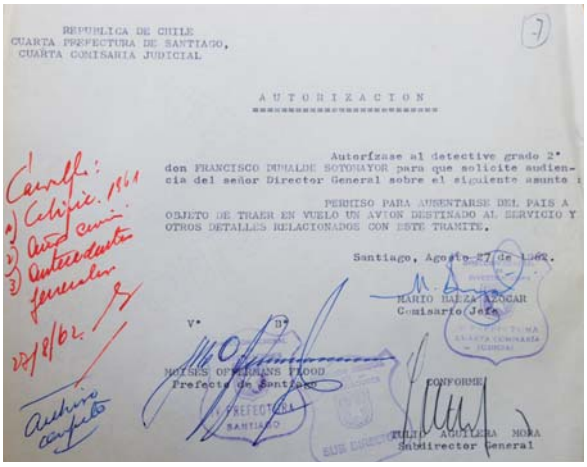
REPUBLICA DE CHILE
CUARTA PREFECTURA DE SANTIAGO,
CUARTA COMISARIA JUDICIAL

A U T O R I Z A C I O N

Autorízase al detective grado 2° don FRANCISCO DUHALDE SOTOMAYOR para que solicite audiencia del señor Director General sobre el siguiente asunto:

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS A OBJETO DE TRAER EN VUELO UN AVION DESTINADO AL SERVICIO Y OTROS DETALLES RELACIONADOS CON ESTE TRAMITE.

Santiago, Agosto 27 de 1962.

MARIO HALCAR ALOCAR
Comisario Jefe

V°B°
MOISES OPPENHEIMS FLOOD
Prefecto de Santiago

CONFORME
TULIO AGUILERA MORA
Subdirector General

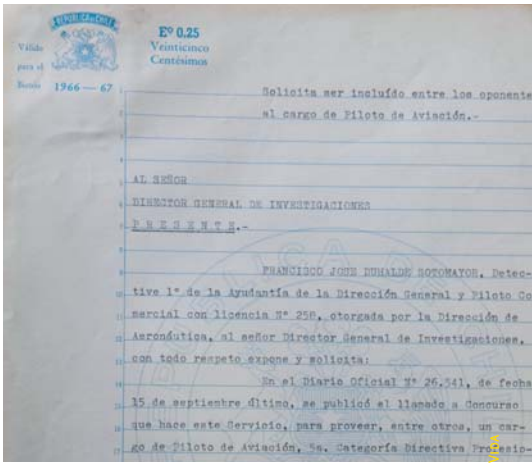
Válido para el Bienio 1966 — 67
E° 0.25 Veinticinco Centésimos

Solicita ser incluído entre los oponentes al cargo de Piloto de Aviación.-

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES
P R E S E N T E.-

FRANCISCO JOSE DUHALDE SOTOMAYOR, Detective 1° de la Ayudantía de la Dirección General y Piloto Comercial con licencia N° 250, otorgada por la Dirección de Aeronáutica, al señor Director General de Investigaciones, con todo respeto expone y solicita:

En el Diario Oficial N° 26.541, de fecha 15 de septiembre último, se publicó el llamado a Concurso que hace este Servicio, para proveer, entre otros, un cargo de Piloto de Aviación, 5a. Categoría Directiva Profesio-

FUENTES:
1.- Departamento de Archivo y Registros de la Jefatura del Personal de la PDI.
2.- "Margot Duhalde Sotomayor - La Gran Aviadora Chilena" disponible en "Identidad y Futuro", http://identidadyfuturo.cl/2012/07/margot-duhalde-sotomayor-la-gran-aviadora-chilena/.
3.- "Curso 1946" de Pilotos Retirados de LAN, disponible en http://www.pilotosretiradoslan.cl/almamater/curso_1946.htm
4.- "Genealogía Duhalde", recopilación de Mauricio Pilleux Cepeda, disponible en http://www.genealog.cl/Sur/D/Duhalde/#DuhaldeSotomayor,Margot
5.- "El Observador Aeronáutico", Iván Siminic, disponible en ivansiminic.blogspot.com/2009/07/la-aviacion-en-la-policia-civil-chilena.html

Por cuarto año consecutivo:

BICRIM BUIN OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ESTUDIO ALTUS 2013

El pasado jueves 10 de abril se entregaron los resultados globales de las visitas a estaciones de policía Altus 2013 en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Estas evaluaciones permiten conocer la percepción ciudadana, fortalecer la transparencia de las policías y generar una supervisión de la comunidad.

Las unidades destacadas con los tres primeros lugares fueron: la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Buin, que desde el 2010 al 2013 ha resaltado con puntajes promedio sobre 85, siendo considerada en la categoría de excelente, mientras que las Bicrim Peñaflor y Quillota fueron reconocidas con el segundo y tercer lugar respectivamente.

Igualmente fueron distinguidas por su mejora en la entrega de la calidad de atención y servicios, ubicándose entre el 4° y 8° lugar las bicrim: Peñalolén, Lo Barnechea, San Fernando, San Vicente y Macul, con puntajes sobre 80.

El director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), Hugo Frühling, valoró la importancia de la visita de los vecinos a los cuarteles policiales, ya que es una instancia de aprendizaje para ellos, lo que genera que exista un mayor empoderamiento de la labor policial y un aumento en la relación de los ciudadanos con ambas instituciones a cargo de la seguridad.

La PDI participó por sexto año en esta iniciativa, siendo visitadas 48 brigadas (47 correspondieron a unidades de Investigación Criminal y una a la investigadora de Delitos Sexuales y Menores), distribuidas en cinco regiones del país: II, V, VI, VIII y Metropolitana.

Cada año la exigencia y rigurosidad en la evaluación de los visitantes ha sido mayor. Sin embargo, y a pesar de esta rigurosidad, se destaca que en estas evaluaciones se ha generado una tendencia a nivel global, donde existe un mejoramiento de los puntajes, que ha sido constante y sistemático. De acuerdo a esto, Chile presenta notas superiores a las de otros países de la región, que también participan del estudio, como: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Perú.

Al respecto, el jefe de la Bicrim Buin, subprefecto Adrián Melo, señaló que todos los cambios y mejoras que se han realizado en su unidad son en beneficio de la propia comunidad, de manera de entregar servicios de calidad, elementos que los han llevado a ubicarse en los últimos años como una de las mejores brigadas a nivel nacional en las áreas evaluadas.

De izquierda a derecha; subcomisario Fabián Mac – Namara, inspector Rafael Téllez, inspector Jorge González e inspector Marian Cáceres.

CONDECORAN A OFICIALES QUE CUMPLEN LABORES DE SEGURIDAD EN HAITÍ

Tras cumplir seis meses de servicio en Haití, la ONU condecoró a 12 efectivos de la Policía de Naciones Unidas, compuesta por personal de la PDI y otras organizaciones, en una ceremonia conocida como "Desfile de medallas".

La actividad, realizada en las instalaciones de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (Minustah) en Puerto Príncipe, fue encabezada por el embajador de Chile en ese país, Raúl Fernández; el jefe del Pilar de Desarrollo, Serge Therriault; y el consejero del Comisionado de Policía, Jaime Vigil, entre otras autoridades locales.

En la ocasión, Therriault felicitó a la delegación chilena por su profesionalismo y dedicación a la causa de paz desde 2004 en la Minustah.

RECORREN LA I REGIÓN EN AYUDA DE LOS NIÑOS DESPUÉS DEL TERREMOTO

Bajo el nombre "Balizas azules, siempre junto a ti", personal de la I Repol apoyó a las víctimas del sismo que afectó a la zona norte el pasado 1 de abril.

Haciendo visitas periódicas a las localidades de las provincias de Iquique y del Tamarugal, la iniciativa busca bajar el estrés en los niños a través de rutinas lúdicas, juegos de danzas, caritas pintadas y conversaciones con detectives sicólogos y expertos en el tratamiento de este tipo de estados.

A la labor terapéutica, se suma la entrega de dulces, globos y material de prevención de delitos sexuales, lo que está enfocado a familias vulnerables de la región y que estén viviendo en campamentos a causa de la catástrofe.

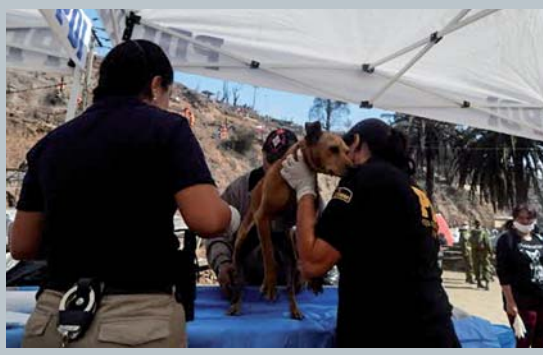

Incendio en Valparaíso:

AYUDA EN TODOS LOS FRENTES

En el sector el Pajonal del cerro Merced, oficiales y profesionales de la Brigada de Adiestramiento Canino y de la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente Metropolitana se instalaron con una clínica veterinaria móvil, con el propósito de brindar atención a las mascotas que resultaron heridas tras el incendio que afectó el sábado 11 de abril a la ciudad puerto.

La ayuda consistió en atender a los animales menores por lesiones, quemaduras, fracturas para luego derivarlos a un hospital de campaña.

Asimismo, 40 integrantes de la PDI - entre sicólogos, asistentes sociales y oficiales policiales de distintas reparticiones de Santiago y Valparaíso -, visitaron a las víctimas del incendio para dar orientación sicológica, social y siquiátrica a aquellas personas que se encontraban en los albergues oficiales instalados en la comuna.

La Brigada de Ubicación de Personas desplegó su plan Sebra en los ocho refugios habilitados para los damnificados. La campaña consistió en la instalación de un brazalete a los menores, con su nombre y número de cédula de identidad, además de la identificación de la persona responsable.

En esta misma línea, el Departamento de Acción Comunitaria de la Región Metropolitana realizó una función de títeres itinerante y también desarrolló actividades de prevención para niños en materia de abuso sexual.

Por su parte, la Escuela de Investigaciones Policiales reunió ayuda, que fue distribuida durante el mes de abril.

Y para la familia policial, la Subdirección Administrativa, a través de su Jefatura de Bienestar, envió a la V Región Policial Valparaíso 21 cajas de mercadería y 28 cupones de gas de 15 kilos para ser entregados a los familiares del personal que resultó afectado por el incendio, los que fueron distribuidos por la Corporación de Ayuda a la Familia regional.

DETECTIBOT

CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA PULSERA DE PAPEL, IDENTIFICATIVA DE PERSONAS. LA CUAL INCORPORA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

CUANDO ASISTAS A UN EVENTO MASIVO BUSCA LA CARPA DE LA CAMPAÑA SEBRA Y REGISTRATE PARA TENER UNA FIESTA MÁS SEGURA.
¡ES UN CONSEJO DE TU AMIGO DETECTIBOT!

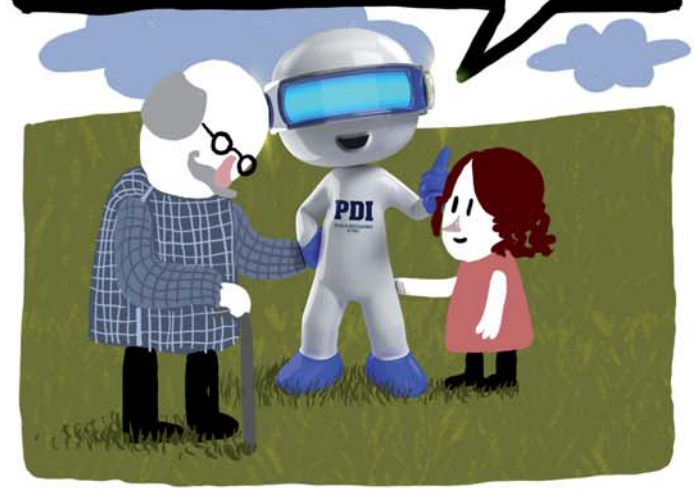

Campaña "Somos PDI":

EL APORTE DE CADA UNO PARA CONSTRUIR EL TODO

La iniciativa comunicacional busca reforzar el sentido de pertenencia a la organización y, a la vez, poner en valor la contribución de cada integrante a la institución

Precedida por la campaña **"Tú eres PDI",** desarrollada en 2013, la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos está trabajando en reforzar el sentido de pertenencia de sus funcionarios y unidad al interior de la institución.

Bajo el estandarte **"Somos PDI",** se han programado una serie de actividades que se efectuarán durante el año.

Información actualizada a través de la intranet –que llega a los más de 11 mil integrantes-, tarjetas descargables, concursos y un gran evento deportivo son parte de la agenda 2014.

La invitación es entonces, a sumarse, y acuñar que, en la Policía Civil, sin importar la labor que se cumpla, todos… **"Somos PDI".**

plan MINERVA

Comunicación Interna

Tu profesionalismo,
innovación y valentía,
hoy nos hace un gran equipo.

Gracias a tu trabajo,
juntos **Somos PDI.**

Somos profesionalismo,
somos innovación,
somos valentía.

Somos PDI

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl